

PETRO PRESS

Revista de análisis e información sobre políticas públicas en recursos naturales, industrias extractivas y medio ambiente

Nº 14 Marzo de 2009

Agrocombustibles

Más un problema que una solución

Pág. 22

Además en este número:

Nacionalización petrolera y YPFB: Luces y sombras

Pág. 8

PARAGUAY: El caso de las hidroeléctricas

Pág. 16

La crisis continúa y sus efectos empiezan a llegar a Bolivia

Pág. 30

PRECIO DE VENTA EN TODO EL PAÍS: Bs 15.-

- YPFB: Corrupción, Contraloría y auditorías 4
- Nacionalización petrolera y YPFB Luces y sombras..... 8
- En la explotación de recursos naturales también existen: Los buenos y los malos ejemplos12
- Para reir en serio!!!15
- PARAGUAY: ¿Hacia la Soberanía Energética en el continente? El caso de las hidroeléctricas..... 16
- DENUNCIA / En Perú: Traspaso de concesiones entre Transnacionales en las fronteras con Ecuador, Chile y Bolivia 21
- Agrocombustibles: Más un problema que una solución 22
- La crisis continúa y sus efectos empiezan a llegar a Bolivia..... 30
- Crónica de conflictos mineros en América Latina (Enero - Marzo 2009) 34

Contenido



Agrocombustibles
 Más un problema que una solución.

PETRO PRESS

Nº 14 Marzo 2009

Revista de análisis e información sobre políticas públicas en recursos naturales, industrias extractivas y medio ambiente.

Las opiniones expresadas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las opiniones de la institución.

La reproducción de todos los artículos de esta revista está permitida citando la fuente.

Cochabamba - Bolivia

Esta publicación se hace posible gracias al apoyo solidario de:

Broederlijk Delen 
 omdat het zuiden plannen heeft

astm
 ACTION SOLIDARITE TIERS MONDE

CEDIB 
 Centro de Documentación e Información Bolivia

Calle Calama Nº 255, entre Nataniel Aguirre y Esteban Arze
 Teléfono: 4-25-7839 • Fax: 4-25-2401
 Cochabamba - Bolivia

Agrocombustibles: ¿Será la solución?

La propaganda a favor de la producción de agrocombustibles - etanol y biodiesel - a partir del cultivo de caña de azúcar, remolacha azucarera, maíz, soya, palma aceitera, etc, utiliza la idea de que es una gran oportunidad para América Latina.

Sus promotores alegan que reducen las emisiones de los gases que producen el efecto invernadero, que son sustentables y ecológicos porque reducen la utilización de combustibles fósiles, que proporcionan seguridad energética, que son de gran ayuda a la economía de los granjeros y una larga lista de buenas acciones a favor de la solución de los problemas que afectan a la vida en el planeta.

Sin embargo, existe gran cantidad de denuncias debidamente respaldadas con documentación científica, que afirman que los cultivos extensivos para producir agrocombustibles, son causantes de daños ambientales y sociales, con impactos en la deforestación, la contaminación por agrotóxicos (glifosato), la concentración de la tierra y de la renta en manos de unos pocos y especialmente la inseguridad alimentaria, debido a su incidencia en el aumento de los precios de los alimentos, que según estimaciones se han elevado hasta en un 75%, lo que para el Banco Mundial, ha llevado a 100 millones de personas más, a quedar por debajo de la línea de pobreza.

Otro aspecto dramático de esta realidad, se encuentra en los desastres ambientales generados a partir de los cultivos extensivos de granos, caña de azúcar, palma aceitera y otros, que sirven para la producción de agrocombustibles. Los bosques y los ecosistemas nativos van desapareciendo poco a poco, con lo que desaparece también la biodiversidad. Al mismo tiempo, la población que vive de esa biodiversidad, es obligada a dispersarse y, al perder la oportunidad de desarrollarse como pueblo, pierde su cultura y su identidad. Esto no quiere decir que nos inclinamos a una versión idealista de la conservación de la naturaleza, pero está claro que existe un desequilibrio en el consumo entre los países del primer mundo y los países en desarrollo y se expresa en el agotamiento de los recursos naturales, que son aprovechados cinco veces más por los países ricos que por los países de economía extractivista.

No debemos generar mayor inseguridad alimentaria y para esto es necesario que los Estados de la región desarrollen políticas públicas para proteger la agricultura, priorizando la producción de alimentos. Es necesario tener en cuenta que la alimentación es un derecho humano y no debe ser tomada solamente como una mercancía. El comercio y el intercambio de alimentos no pueden basarse en las reglas del libre mercado y todos los pueblos deben tener el derecho de producir sus propios alimentos y no esperar las dádivas de los países poderosos.

En nuestro país, el aumento de precios de los alimentos, vino de la mano de la especulación de los grandes productores agropecuarios, que respondía a intereses políticos, justificando el alza como parte de la mala administración de la economía por parte del gobierno.

Este mismo grupo agroproductor, defiende el latifundio, porque éste representa para ellos la forma de enriquecerse a costa del resto de la población boliviana. Son los más interesados en la producción en Bolivia de los agrocombustibles y realizan su propaganda mediante diversos medios para realzar las bondades de la producción de etanol y biodiesel y para convencer que el país tiene un enorme potencial para producirlos.

Es necesario entonces que la sociedad boliviana tenga una clara conciencia de este negocio, para que las políticas estatales al respecto, respondan sobre todo a la defensa de la mayoría de la población por su derecho a alimentarse suficientemente y de manera soberana ■

Sud América se ha convertido en un fantástico botín para las empresas transnacionales que pretenden hacerse con el monopolio de la alimentación y de los agrocombustibles en el mundo, porque sus respectivos gobiernos no han tomado los recaudos legales con políticas preventivas para salvar los recursos agroecológicos.



Petropress, con el afán de arrojar alguna luz, sobre los mecanismos de control y fiscalización estatales, se acercó al recién nombrado Contralor de la República, Gabriel Herbas, manteniendo más que una entrevista un diálogo sobre los problemas candentes de éste sector.

YPFB: Corrupción, Contraloría

En este mismo número de Petropress y bajo el título de “Nacionalización petrolera y YPFB; Luces y sombras”, se destaca entre otras cosas, el significado vital del proceso nacionalizador dentro del desarrollo integral de Bolivia, así como dentro del proceso de cambio y la agenda de octubre del 2003. Al mismo tiempo, se remarca que: “no fue el control y la fis-

calización de parte del legislativo, ni del ejecutivo, menos de la **unidad de transparencia** recién creada en YPFB, ni el control social, sino un crimen el que ha puesto al descubierto una madeja de corruptelas ya instalada entre un sector público (YFFB) y un sector privado que incluye varios miembros de la oligarquía de derecha. Es más, de acuerdo con las denuncias gubernamentales, también ha estado la Central de Inteligencia (CIA), detrás de la corrupción y la desestabilización a la que el proceso de cambio se encuentra sometido”.

El hecho apunta por un lado a fallas estructurales en la estructura vigente de fiscalización en general, y en particular, en la fiscalización de los entes productivos estatales, al tiempo que pone en

evidencia la falta de previsión y de la consecuente planificación de la parte gubernamental; esto sin entrar de lleno en el examen del consagrado “Control Social” que ahora se encuentra en la recién estrenada Constitución.

Antes de entrar en el tema, conviene recordar que el proceso nacionalizador impuso la necesidad de varias auditorías, la primera fue la encargada a una comisión de varios ingenieros y expertos encabezada por el ingeniero Enrique Mariaca y, paradójicamente, fue ignorada por el Ejecutivo Nacional. El actual Contralor responde al caso, aclarando que fue Andrés Sóliz Rada, el Ministro de Hidrocarburos en aquel entonces, quién encargó la tarea a la mencionada comisión. El objetivo era



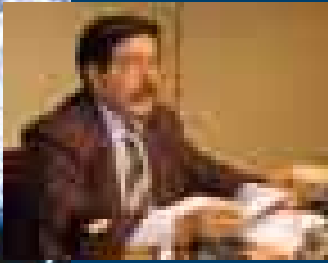
Foto: abi.bo

Gabriel Herbas,
actual Contralor a.i.

“Sobre las petroleras, ni siquiera existe un informe preliminar...”

En el transcurso de este tiempo, el ex contralor Gutiérrez alegó la falta de presupuesto para la tarea, por lo cual se le dotó de 17 millones de bolivianos. En el momento actual, Herbas afirma, no hay ningún producto terminado, ni siquiera hay un informe preliminar. Hay que tener en cuenta que el proceso es complejo y entre el informe preliminar y el informe final, suele transcurrir largo tiempo y aquí no se dispone ni siquiera del informe preliminar.

\$3.50
\$4.05
\$49.00
\$2.75
\$9.15
\$22.50
\$62 5/8
\$11.50
\$2.00
\$3.50
\$0.26
\$9.62
\$10 3/8
\$0.25
\$17.25
\$0.90
\$0.92
\$6.60



¿Pecados de omisión?

La última acusación en contra del ex Contralor Osvaldo Gutierrez, es la que procesó la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, por no cumplir con lo emanado de la Disposición Transitoria Primera de la Ley de Hidrocarburos N° 3058, para realizar, en el plazo de 180 días, auditorías a los contratos de las empresas petroleras. Tal mandato data del año 2005 y no se cumplió hasta la fecha.

y auditorías

tener los resultados para iniciar el proceso de negociación petrolera. Las auditorías cubrieron los campos más importantes, no todos los campos petroleros. Pero los resultados no se obtuvieron a tiempo; “creo”, dice el Contralor, “que éste fue el motivo principal de no tener en cuenta sus resultados”. Ahora, continúa, no tengo certeza sobre el tipo de auditorías, si fueron financieras, técnicas o cual fue el tipo de auditorías realizadas. Pero este proceso se truncó en la medida en que no coincidió con el proceso de negociación.

Pero volviendo a examinar el informe de la Comisión encabezada por el Ing. Mariaca, salta a la vista una diferencia sustancial de criterios. Por un lado la Nacionalización Petrolera, tanto en su Decreto Supremo, como en sus reglamentos, excluye cualquier tipo de expropiación y se basa en el concepto de obtener el 51% mas uno de las acciones empresariales. En cambio, la Comisión tenía el criterio de que tres grupos de cuatro, en los que se clasificó los campos petroleros más importantes, ameritaban una confiscación a las empresas operadoras de los mismos, mientras un solo grupo, conformado por Ventaje Petroleum, BG (British Gas) Group Bolivia y Repsol YPF Bloque Mamoré, no tenía faltas o violaciones legales suficientes que amerite una confiscación.

Obviamente, un proceso nacionalizador no termina con finalizar una negociación inicial, sino que es un proceso continuo, en éste sentido, parece más la sustancial diferencia de criterios, el fac-

tor principal, no el único, para no tener en cuenta esta auditoria.

Pero esta fue una comisión *ad hoc*, formada para una finalidad concreta. En cambio la estructura institucionalizada de fiscalización, tiene otra historia.

De acuerdo con los datos ofrecidos por el actual Contralor, Gabriel Herbas, el anterior Contralor, Osvaldo Gutiérrez (destituido por la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados a finales del pasado año), al asumir su cargo ya tenía un juicio pendiente enablado por la Alcaldía de Santa Cruz, por haber causado daños económicos al Estado cuando era Oficial Mayor de la Alcaldía, presidida por entonces por Johnny Fernández.

Una vez asumida la dirección de la Contraloría, Gutiérrez tiene pendientes varias denuncias por contrataciones fuera de las normas vigentes. Pero la última acusación en su contra, es la que procesó la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, por no cumplir con lo emanado de la Disposición Tran-



Falta de control en los entes productivos del Estado

El hecho apunta por un lado a fallas estructurales en la estructura vigente de fiscalización en general, y en particular, en la fiscalización de los entes productivos estatales, al tiempo que pone en evidencia la falta de previsión y de la consecuente planificación de la parte gubernamental; esto sin entrar de lleno en el examen del consagrado “Control Social” que ahora se encuentra en la recién estrenada Constitución.



Foto: Archivos Cedib

El proceso nacionalizador impuso la necesidad de varias auditorías, la primera fue la encargada a una comisión de varios ingenieros y expertos encabezada por el ingeniero Enrique Mariaca y, paradójicamente, fue ignorada por el Ejecutivo Nacional.



Con el fin de aclarar los varios casos judiciales anteriores entablados por contrabando, fraudes fiscales, etc., a las que fueron sometidas varias transnacionales petroleras y que actualmente sufren “el sueño de los justos”, la respuesta del Contralor Gabriel Herbas, pone el dedo en la llaga, dejando en evidencia las carencias, fallas y contradicciones, tanto del sistema judicial, como del sistema de fiscalización. Por un lado señala la innovación que introduce la actual Constitución, de considerar que los daños al Estado no prescriben y por lo tanto, permite revisar cualquier caso. Pero el ordenamiento jurídico boliviano no permite a la Contraloría, intervenir cuando un caso está bajo tratamiento en los estrados judiciales hasta que termine el proceso judicial y señala que no sólo en estos casos, sino en muchos otros, es habitual el proceso de retardación judicial, que termina en que no hay ningún resultado con el consiguiente daño para el país.

Para el Contralor, está en duda la posible relación entre el fin de las actuales auditorías y la obligación de las petroleras a cumplir con sus compromisos de invertir y producir para superar la actual situación de escasez en el mercado interno y cumplir con los compromisos con el exterior, al apuntar que, finalizadas las auditorías, posiblemente las petroleras se vean obligadas a resarcir al país una determinada cantidad de dinero, lo

En referencia a la trama de corrupción recientemente descubierta, la Contraloría, lejos de los medios de información, está llevando acabo una labor de investigación sobre el contrato de YPFB con Cutler Service.

... sitoria Primera de la Ley de Hidrocarburos N° 3058, para realizar, en el plazo de 180 días, auditorías a los contratos de las empresas petroleras. Tal mandato data del año 2005 y no se cumplió hasta la fecha. En el transcurso de este tiempo, el ex contralor alegó la falta de presupuesto para la tarea, por lo cual se le dotó de 17 millones de bolivianos. En el momento actual, Herbas afirma, no hay ningún producto terminado, ni siquiera hay un informe preliminar. Hay que tener en cuenta que el proceso es complejo y entre el informe preliminar y el informe final, suele transcurrir largo tiempo y aquí no se dispone ni siquiera del informe preliminar.

Sobre la alegación del ex Contralor de que el daño causado al Estado, no es de mil millones de bolivianos, sino de mil quinientos millones de bolivianos, la respuesta es contundente; en primer lugar, no se ha realizado la verificación de los aproximadamente 140 contratos de riesgo compartido. De este conjunto, a 18 contratos se les iniciaron las labores de verificación, que no están concluidas y se encuentran hoy en día en varias dependencias. Algunos están en “auditoría externa”, otros están bajo una revisión jurídica para remitir lue-

go un informe preliminar. En fin, están aún en la fase inicial. Esto quiere decir que hay una enorme falta en el cumplimiento del mandato que recibió el anterior Contralor. Evaluar el total del daño no es posible por el momento, hay que ir carpeta por carpeta e ir sumando el daño causado. Realizado esto, estaremos completando sólo la fase preliminar, el conjunto del daño puede consolidarse o podemos quedar en nada, ya que las empresas petroleras tienen la oportunidad de descargo cuando reciben el informe preliminar. Por la naturaleza de este proceso, las reglas de la Contraloría no permiten a un funcionario cuantificar el daño. Realizado el informe preliminar, se notifica a las empresas que tienen un periodo de tiempo para que procedan al descargo y el importe del daño puede modificarse con mucha probabilidad. Con posterioridad al descargo, se hace el informe complementario y es entonces cuando se tiene conocimiento del total del daño causado al Estado.



Fotos: abi.bo

que no se sabe, es que si una vez logrado esto, las petroleras cambiarían de comportamiento, ya que pueden mantener la misma actitud o incluso llegar a un endurecimiento. Pero al margen de esta cuestión, la labor de la Contraloría es cumplir con las auditorías, y las petroleras tienen que atenerse a los resultados. En cambio el funcionamiento de YFPB, pasa por otros elementos más que por los resultados de éstas auditorías; me imagino, señala el Contralor, que los resultados de inversiones ya realizadas se verán más adelante. Si el sector privado no realizó ninguna inversión, en cambio sí la hubo en el estatal.

Contraloría, YFPB y la corrupción

En relación a las funciones actuales de la Contraloría respecto a una empresa estatal tan importante como YFPB, el actual Contralor resalta que cuando se demandaron las auditorías petroleras, YFPB era aún empresa residual. Las auditorías se demandan con el fin de definir el posible daño causado a la economía del Estado y de esta manera poder pasar a la fase de negociación de la nacionalización con las empresas petroleras. La transformación de YFPB en un ente corporativo es reciente, por tanto las auditorías no incluyen a la misma, pero de cara a la función principal de la Contraloría, que es ejercer el control gubernamental sobre todas las entidades del Estado donde el Estado tiene puestos recursos, la Contraloría debe entrar en acción automáticamente. En este sentido, YFPB forma parte de las entidades que se tiene que fiscalizar. Actualmente, está en discusión una nueva reestructuración de la Contraloría para que pueda cumplir con estas tareas en nuestra nueva realidad, en la que una parte de esta Institución debe dedicarse a fiscalizar todas las empresas donde el estado participa, tanto estatales como mixtas. Obviamente todo esto está enmarcado por la Nueva Constitución.

Respecto a las fuertes inversiones a realizar por YFPB en el año 2009, Herbas remarca que la Contraloría tiene que completar su nueva estructura; hasta el momento no se contaba con especialistas y técnicos en hidrocarburos, pero

ahora se va a contar con ellos. Hasta el momento se dispone sólo con contables, que no es lo mismo que contar con ingenieros petroleros. Anteriormente para suplir esta carencia, se recurría a contrataciones externas complicadas y lentas. Con la nueva estructuración se va a poder superar esta carencia.

En referencia a la trama de corrupción recientemente descubierta, el Contralor puntualiza que la Contraloría lejos de los medios de información, está llevando a cabo una labor de investigación sobre el contrato de YFPB con Cutler Service. A esta labor están dedicados 5 auditores y dos abogados, pero es una labor alejada del sensacionalismo y cuando estén los resultados, los vamos a hacer públicos.

Pero Herbas resalta que el hecho pone en evidencia que las labores de la Contraloría estaban enmarcadas en el ámbito neoliberal, ya que planteaba sus labores a posteriori o control posterior, es decir, sucedido el error o el delito, es cuando entraba a la acción. La Nueva

ca antes de su firma y no después. Pero esto implica la formulación de una nueva ley que regule esta actuación preventiva y permita a la Contraloría mayor acción en la fiscalización.

Delineado este panorama, salta a la vista que la situación actual de los mecanismos de justicia y de fiscalización, no son obra del actual gobierno, sino una herencia de los anteriores gobiernos de marcado signo neoliberal. Pero también, es un hecho que han transcurrido tres años desde que el Presidente Evo Morales asumió el poder, tres años es tiempo suficiente para desplegar mayor labor y labor sistemática para corregir las carencias y las fallas estructurales. Lo que está claro, es que el Ejecutivo Nacional ha desplegado varias acciones en este sentido, pero han sido medidas a contrapelo de los acontecimientos, a reacciones improvisadas frente a hechos concretos y puntuales, medidas que no han correspondido a una acción sistemática y planificada. Pero quizás la mayor falla, en este contexto, se refleja en el descuido de un arma contundente



Foto: Archivos Ceafib

Un cambio necesario y urgente

El hecho pone en evidencia que las labores de la Contraloría estaban enmarcadas en el ámbito neoliberal, ya que planteaba sus labores a posteriori o control posterior, es decir, sucedido el error o el delito, es cuando entraba a la acción. La Nueva Constitución repite este esquema en parte, pero plantea el término "supervisión", que nos permite la discusión sobre un control previo. Dicho de otro modo, frente a la firma de un contrato, la Contraloría lo verifica antes de su firma y no después.

Constitución repite este esquema en parte, pero plantea el término "supervisión", que nos permite la discusión sobre un control previo (es una discusión que se ha mantenido a lo largo de la historia de la Contraloría), es decir un "control preventivo". Esto permite a la Contraloría entrar en acción antes que se consuma el acto de corrupción. Dicho de otro modo, frente a la firma de un contrato, la Contraloría lo verifi-

que se tiene frente a la ofensiva de las oligarquías y las transnacionales petroleras, que es el "Control Social", que debe de ejercer una amplia base popular afecta a la Agenda de Octubre, que encuentra sus elementales intereses afectados por la ofensiva derechista y, lo más importante, ve a su presente como a su futuro, estrechamente ligados a la continuidad y la profundización del proceso de cambio ■

Nacionalización petrolera y YPFB

Luces

Si bien el DS de Nacionalización, señala la apropiación de una simple mayoría de acciones (50% más uno), en las empresas privatizadas, en lo concreto el Ejecutivo Nacional logró la casi totalidad de acciones en Transredes, CLHB, las dos refinerías y Chaco. Sólo en Andina la parte estatal tiene un 50% más uno de acciones.

En el anterior N° 13 de nuestra publicación, Petropress señalaba tres sombras alrededor del proceso nacionalizador y de la joya de las empresas estatales; YPFB.

La primera apuntaba a la sistemática campaña de la derecha así como de las transnacionales dirigida contra la nacionalización y contra YPFB, con la finalidad de revertir el proceso nacionalizador y abogar por la privatización de la empresa estatal, (señalamiento anterior al escándalo de corrupción de Santos Ramírez). La segunda sombra que se resaltaba, se refería a la notable corrupción en el seno de YPFB, denunciadas nada menos que por el Presidente de la República y el entonces Presidente de la entidad estatal, Santos Ramírez. Petropress se interrogaba cómo el propio Presidente Evo Morales advertía a los funcionarios corruptos; *“Que sepan esos funcionarios que el Gobierno los tiene identificados”*, pero finalizado el año 2008, no se tenía conocimiento de que ni uno solo de estos corruptos haya sido acusado oficialmente. Y, en tercer lugar, por encima del lenguaje oficial, tanto de la de parte boliviana, como de la parte brasileña, se hablaba de integración energética regional, pero lo real es que no existe tal integración, sino una relación asimétrica demasiado desequilibrada a favor de la parte hegemónica que es Brasil.

En los primeros dos meses de éste año 2009 (tan crucial para el presente y el futuro de Bolivia porque en enero se aprobó, por primera vez, la Nueva Constitución por el voto popular direc-

to y en diciembre se esperan elecciones generales que culminen el proceso de la Constituyente), éstas tres sombras, y los sujetos de las mismas, se han entrecruzado como se han entrecruzado los intereses en juego y las acciones en éstos tres niveles de sombras, manipulaciones y deseos inconfesables.

Las Sombras

No fue el control y la fiscalización de parte del legislativo, ni del ejecutivo, menos de “la unidad de transparencia” recién creada en YPFB, ni el control social, sino un crimen el que ha puesto al descubierto una madeja de corruptelas ya instalada entre un sector público (YPFB) y un sector privado, que incluye varios miembros de la oligarquía de derecha. Es más, de acuerdo con las denuncias gubernamentales, también ha estado la Central de Inteligencia (CIA) detrás de la corrupción y la desestabilización a la que el proceso de cambio se



La natural respuesta contra la nacionalización por parte de las afectadas fue provocar una crisis de escasez de producción petrolera para el mercado externo, pero sobre todo en el interno para generar el descontento popular contra la nacionalización y contra la empresa estatal YPFB.



encuentra sometido. No es pretensión de Petropress entrar en los detalles de un culebrón que se sabe dónde y cuándo empezó, pero nadie sabe cómo va a terminar, sino situar los acontecimientos en el contexto nacional y regional.

Lo que se debe destacar es que el gobierno no debe sorprenderse de encontrar a instancias del gobierno de EE.UU. encargadas de la subversión y desestabilización actuando en Bolivia. Este tipo de acciones ha sido constante en la política de Washington, independientemente del signo político de su administración, sea republicano o demócrata. Lo que si sorprende, es que el Ejecutivo Nacional no haya tomado las medidas apropiadas para preparar a su amplia base popular para éste tipo de acciones del Imperio

y sombras



Fotos: abilibo



LAS SOMBRAS

Las transnacionales petroleras congelaron sus inversiones a partir del momento en que era claro el advenimiento de la nacionalización, con lo cual se logró congelar la producción en un nivel concreto para que disminuya posteriormente, al tiempo de frenar las necesarias prospecciones y el aumento de reservas del país.

Se logra colocar al sospechoso de ser agente de la CIA, Rodrigo Carrasco Jhansen a dirigir el área de comercialización de la empresa estatal, puesto apropiado para sabotear la distribución, tanto del gas natural, como del gas licuado de petróleo, afectando la tanto la producción industrial en el país, como a la economía doméstica de los sectores populares.

La Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH), que agrupa a las transnacionales petroleras e integra el Comité Cívico de Santa Cruz, y conocidos jefes del sector reclaman a rajatabla la importancia de dar seguridad jurídica unilateral a las transnacionales petroleras, en cambio, la parte boliviana, sólo debe ser la parte pasiva que tiene que aceptar la privación de cualquier seguridad jurídica y que tiene que resignarse al saqueo de sus propios recursos naturales a favor del enriquecimiento ajeno y al propio empobrecimiento.

En este marco de referencia, es que por encima de la insistencia del Presidente Morales, de buscar y ver en las transnacionales posibles "socios" y no "patrones", en los hechos, las mismas se encargan de decirle, con toda claridad, que no son socios, sino amos, como siempre lo han sido.

En este lapso de tiempo, el repentino anuncio del Brasil de bajar la importación del gas boliviano de 30 millones de metros cúbicos diarios a 20, causa gran revuelo y una renovada campaña de los medios de información de la derecha y sus "expertos" sobre el fracaso de la nacionalización petrolera y confirma la asimetría entre la pequeña y pobre Bolivia, con su gigante y rico vecino, Brasil, seguimos vendiendo gas a un precio "solidario" a la potencia regional brasileña.

del Norte, ni haya tomado todas las medidas preventivas, de modo tal, que se ha hecho factible la acción desestabilizadora del Imperio y de sus alfiles locales.

En este contexto, conviene arrojar luz a ciertos aspectos de cómo se concatenan las acciones de la desestabilización del proceso de cambio, como el de la nacionalización petrolera; por un lado las transnacionales petroleras congelaron sus inversiones a partir del momento en que era claro el advenimiento de la nacionalización, con lo cual se logró congelar la producción en un nivel concreto para que disminuya posteriormente, al tiempo de frenar las necesarias prospecciones y el aumento de reservas del país. Para culminar esta acción, que pretende provocar una crisis de escasez

de producción petrolera para el mercado externo, pero sobre todo en el interno para generar el descontento popular contra la nacionalización y contra la empresa estatal YPFB, se logra colocar al sospechoso de ser agente de la CIA, Rodrigo Carrasco Jhansen, en el puesto estratégico de dirigir el área de comercialización de la empresa estatal, puesto apropiado para sabotear la distribución, tanto del gas natural, como del gas licuado de petróleo, afectando la tanto la producción industrial en el país, como a la economía doméstica de los sectores populares.

De este modo, la Cámara Nacional de Industria (CNI), informa el día 21 de febrero pasado, de que la industria situada en Cochabamba, La Paz y Oruro,

LAS LUCES

El proceso de recuperación para el Estado, de las empresas petroleras privatizadas por los anteriores gobiernos neoliberales se culmina, costando al Estado el importe de 352,15 millones de dólares, de acuerdo con el DS que autoriza a YPFB el incremento para el pago justo y adecuado a los ya ex propietarios de las empresas ex privatizadas. Al respecto se puede señalar que con ingresos petroleros para el país, como los del año 2008, que se espera superen los 2 mil millones de dólares, la recuperación de éstas empresas petroleras ha sido totalmente beneficioso para el país y la sociedad.

La Nueva Constitución Política del Estado que ya está en vigor, introduce y

obliga a ciertas novedades en el campo energético al consagrar el acceso a los servicios básicos como derecho humano ineludible.

En el marco de esta política, se prevé una inversión de 200 millones de dólares en varios proyectos de electrificación que, entre otras cosas, incluyen una planta termoeléctrica en Entre Ríos de la provincia Carrasco – Cochabamba y el tendido eléctrico Caranavi – Trinidad. Según los planes gubernamentales, se espera elevar la cobertura del servicio eléctrico del 33% al 53% en el área rural y del 87% al 95% en la parte urbana; aunque el hecho es positivo en sí, mantiene la pronunciada asimetría entre el campo y la ciudad, muy característica en Bolivia.

estatal YPFB. La crisis Brasil – Bolivia, se solucionó relativamente con los resultados de una reunión entre las autoridades del sector energético de ambas partes. La reducción en un principio de 10 mmcd de la demanda brasileña, quedó en 6 mmcd, quedando finalmente la demanda brasileña en 24 mmcd. En éste contexto cabe resaltar que el acuerdo firmado entre ambos países vecinos, fija el cubo de 24 mmcd como mínima demanda brasileña, debajo el cual, Brasil se ve obligado a pagar lo que no consume. También llama la atención, que el precio del gas boliviano que pagaba Brasil durante el 2008, era de 8 dólares por millón de unidades térmicas británicas (BTU), y ya era inferior al precio internacional, pero a partir del 1º del pasado enero, bajó a 6,2 dólares por el millón de BTU. La asimetría entre la pequeña y pobre Bolivia, con su gigante y rico vecino, Brasil, sigue siendo chocante y Bolivia sigue vendiendo su gas a un precio “solidario” con la potencia regional brasileña.

Las Luces

A finales de enero y frente a la reticencia de Pan American Energy (controlada por British Petroleum), de aceptar 4,8 millones de dólares por el 1% de acciones necesarias para que YPFB tenga la mayoría simple de las acciones en la privatizada Chaco, el Ejecutivo Nacional tomó la decisión de nacionalizar la empresa, de modo que YPFB quedó con el 98% de esas acciones. Con este hecho, el proceso de recuperación para el Estado, de las empresas petroleras privatizadas por los anteriores gobiernos neoliberales se culmina, costando al Estado el importe de 352,15 millones de dólares, de acuerdo con el DS que autoriza a YPFB el incremento para el pago justo y adecuado a los ya ex propietarios de las empresas ex privatizadas. Al respecto se puede señalar que con ingresos petroleros para el país, como los del año 2008, que se espera superen los 2 mil millones de dólares, la recuperación de éstas empresas petroleras ha sido totalmente beneficioso para el país y la sociedad.

Es menester señalar que si bien el DS de Nacionalización, señala la apropiación de una simple mayoría de acciones (50%

está sufriendo racionamiento de gas natural, afectando a la baja, su capacidad productiva. Con anterioridad la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH), que agrupa a las transnacionales petroleras e integra el Comité Cívico de Santa Cruz, con sospechosa cara de inocencia, apuntó el 9 de noviembre pasado, a que *“grandes inversiones (son) necesarias no sólo para incrementar la capacidad de producción requerida en 2010 sino para sustentar los actuales volúmenes de producción, y la inexistencia, por ahora, de algún indicio concreto de reactivación de las actividades de exploración y desarrollo en el país hacen prever que Bolivia puede aún no haber enfrentado los momentos más incómodos y difíciles de su actual coyuntura petrolera”*.

La CBH ignora que son sus miembros los que están obligados - por los 44 contratos firmados - a realizar estas inversiones. Carlos Alberto López, ex jerarca del sector en anteriores gobiernos neoliberales y ex ejecutivo de transnacionales petroleras, con ésta capacidad de conjugar lo incompatible entre el puesto público y el privado, se encarga de puntualizar el chantaje que la CBH no se atreve a explicitar; *“la solución pasa por promover inversiones en el campo hidrocarbúfero, garantizando la seguridad jurídica de las inversiones...”*¹

Para Carlos Alberto López, lo importante es la seguridad jurídica unilateral de las transnacionales petroleras, en cambio, la parte boliviana, solo cuenta

para ser la parte pasiva que tiene que aceptar la privación de cualquier seguridad jurídica y que tiene que resignarse al saqueo de sus propios recursos naturales a favor del enriquecimiento ajeno y al propio empobrecimiento. Para rematar, el presidente de la CBH, Magela Bernardes, señaló de acuerdo con El Deber del 25 de febrero, que la Nueva Constitución Política del Estado, ya en vigencia, iba a demorar las inversiones. Obviamente Bernardes omite la referencia de que tales inversiones no son un derecho a ejercitar o no ejercitar por el motivo que sea, de parte de las petroleras, sino una obligación contenida en los contratos que firmaron con el gobierno, y el no cumplirlas, es motivo suficiente para anular estos contratos.

Lo que es obvio en este marco de referencia, es que por encima de la insistencia del Presidente Evo Morales, de buscar y ver en las transnacionales posibles “socios” y no “patrones”, en los hechos, las mismas se encargan de decirle, con toda claridad, que no son socios, sino amos, como siempre lo han sido.

En este lapso de tiempo, el repentino anuncio de parte de una comisión técnica brasileña, de bajar la importación del gas boliviano de 30 millones de metros cúbicos diarios (mmcd) a 20 mmcd, causó gran revuelo y una renovada campaña de los medios de información de la derecha, así como de sus “expertos” sobre el fracaso de la nacionalización petrolera y la ineficiente empresa

mas uno), en las empresas privatizadas, en lo concreto el Ejecutivo Nacional logró la casi totalidad de acciones en Transredes, CLHB, las dos refinerías y Chaco. Sólo en Andina la parte estatal tiene un 50% más uno de acciones.

La Nueva Constitución Política del Estado que ya está en vigor, introduce y obliga a ciertas novedades en el campo energético al consagrar el acceso a los servicios básicos como derecho humano ineludible. En tal marco de referencia, el Presidente Evo Morales anunció que las empresas de generación eléctri-

ca serán nacionalizadas en un lapso de tiempo de alrededor de un año.

En el marco de esta política, se prevé una inversión de 200 millones de dólares en varios proyectos de electrificación que, entre otras cosas, incluyen una planta termoeléctrica en Entre Ríos de la provincia Carrasco – Cochabamba y el tendido eléctrico Caranavi – Trinidad. Según los planes gubernamentales, se espera elevar la cobertura del servicio eléctrico del 33% al 53% en el área rural y del 87% al 95% en la parte urbana; aunque el hecho es positivo en sí, man-

tiene la pronunciada asimetría entre el campo y la ciudad, muy característica en Bolivia.

Luces, sombras y conclusión

La prensa nacional ha dado pie a varias noticias sobre potenciales proyectos en el campo de los hidrocarburos, como el inicio de la perforación del campo Víbora, y otros que optamos por abreviarlos debido a la improvisación imperante en YPFB. La mencionada perforación, como ejemplo, ha sido anunciada varias veces durante el año pasado y parece que hasta el momento no se ha hecho realidad. Además, la empresa encargada de la perforación, está envuelta en la corrupción descubierta recientemente.

Como se ha señalado, era de esperar que el Proceso de Nacionalización iba a acarrear las reacciones esperadas de boicot, desestabilización, etc. Asimismo, era de esperar que el Ejecutivo Nacional tomara las previsiones pertinentes, cosa que va haciendo, pero sin planificación a priori, sino tarde y reaccionando a los acontecimientos. Así, frente al constante y persistente boicot a la inversión de parte de las

transnacionales petroleras, el propio Presidente reconoció que la debilidad principal de su gobierno es el no haber priorizado desde el primer día la inversión en la exploración de nuevos campos. Igualmente tarde, se ha designado un presupuesto de alrededor de mil millones de dólares para que YPFB invierta en sus actividades y proyectos, ya afectados en su desarrollo por el escándalo de la corrupción, los ajustes y reestructuración a la que está siendo sometida.

Sin perderse en detalles y ramificaciones, a esta altura de los acontecimientos, queda obvio que una nacionalización petrolera no podía limitarse a la emisión de un decreto supremo y las regulaciones pertinentes, sino tenía que haberse convertido en “Política Nacional”, que implicara a todo el tejido social y a sus fuerzas políticas, movimientos sociales, sindicatos, etc, de modo tal, que entendieran que la nacionalización no es sólo una decisión gubernamental, sino que es decisión de ellos, que está para defender sus propios intereses y satisfacer su anhelo histórico de que al final los bolivianos puedan manejar, administrar y explotar su propios recursos naturales, no en beneficio del desarrollo ajeno, sino en el propio y que reaccionaran en defensa de esta nacionalización, en contra de la corrupción que la empaña y contra los ataques de la derecha y las transnacionales. Dentro de este contexto, los bolivianos habríamos ejercido el “Control Social” a la empresa estatal YPFB, no permitiendo que tenga hasta alrededor de 1.500 funcionarios sin que entre de lleno en las actividades de exploración, perforación y explotación petrolera, que es para lo que ha sido creada y recuperada a costa de luchas populares y un alto precio en vidas, pagado por los bolivianos más humildes.

Del mismo modo, la nacionalización como política nacional, debería haber articulado los demás sectores de la actividad económica, financiera, de desarrollo y planificación, de distribución de las utilidades y las rentas, convirtiéndose en lo que debía ser; el eje y la fuerza motriz del desarrollo de Bolivia, en beneficio de sus hijos y futuras generaciones ■



La nacionalización no es sólo una decisión gubernamental, sino que está para satisfacer el anhelo histórico de que al final los bolivianos puedan manejar, administrar y explotar su propios recursos naturales, no en beneficio del desarrollo ajeno, sino en el propio y que reaccionarán en defensa de esta nacionalización, en contra de la corrupción que la empaña y contra los ataques de la derecha y las transnacionales.

Foto: abibi.bo



En la explotación de recursos naturales también existen:

Los buenos y los malos ejemplos

“Considero previo e importante hacer una declaración acerca del objetivo cardinal que es la razón de ser de YPFB. Este objetivo es sencillo en su enunciado, empero encierra toda una concepción económica en sus resultados y es el siguiente:

YPFB como entidad estatal a cargo del desarrollo de la industria petrolera, debe proporcionar energía barata compatible con el nivel de vida de nuestro pueblo y en la cantidad suficiente para promover el desarrollo agrícola – industrial del país. Alguna vez se ha hablado de los precios políticos de nuestros productos y, evidentemente han sido y son así, siempre que se dé a esta palabra su acepción más amplia y correcta. Ese es el papel de la industria petrolera en manos del Estado. *El de explotar la riqueza petrolera del país para beneficio de su pueblo*”.

Este es el inicio de un informe realizado por Don Enrique Mariaca a la Cuarta Asamblea de Ingenieros y Geólogos de YPFB, en agosto de 1963, cuando se encontraba como Gerente General de esa empresa estatal. El título de ese informe fue: “Situación y Proyecciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos”.



Fotomontaje: Archivos Cedib

En la actualidad, YPFB pretende como empresa adquirir la suficiente capacidad en infraestructura para participar en toda la cadena productiva de hidrocarburos. Para este logro, son necesarios recursos económicos suficientes, los que serían otorgados por el gobierno mediante un crédito del Banco Central de Bolivia por un monto de 1.000 millones de dólares, para relanzar esta empresa y reactivar el rubro petrolero. Sin embargo, a causa

de los hechos de corrupción descubiertos a nivel de la presidencia de YPFB, la oposición política al gobierno - que se encuentra en manos de las empresas transnacionales hidrocarburíferas y de sus operadores nacionales - lo primero que observa es ese crédito a YPFB, para impedir su proceso de crecimiento, ya que como cualquier empresa, necesita inyección de capital para la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización. Uno de

los principales problemas para el sector de hidrocarburos, son las reservas y la única forma de hallarlas es perforando a un ritmo acelerado, lo que conlleva grandes inversiones económicas y para eso serviría el crédito conseguido mediante el Banco Central.

En este sentido, nos debe llamar la atención, que el accionar de las empresas transnacionales de hidrocarburos asentadas en el país y sus operadores criollos sea el mismo de hace 45 años. En

este informe, el Ing Mariaca expresaba sobre las fuentes de financiamiento de YPFB:

“Respecto al problema del financiamiento, es obvio que continuará imperturbable la política dictada por el Departamento de Estado de los EE.UU. en el sentido de que las empresas estatales petroleras no podrán recibir en préstamo fondos fiscales norteamericanos, con el añadido que en todo caso, el capital privado norteamericano puede desarrollar la industria petrolera siempre que se le ofrezca las garantías más amplias y satisfactorias”

En 1954, durante el primer gobierno de Víctor Paz Estensoro, se dictó el Código del Petróleo o “Código Davenport”. Este Código se basa en la política de otorgar amplias garantías y mejores ganancias en el sector hidrocarburos, lo que dio origen al ingreso nuevamente de las transnacionales petroleras al país, las que, tanto como empresas y también mediante sus gobiernos, sistemáticamente boicotean a YPFB para lograr su desaparición, y mejor si lo hacen temprano - antes de que YPFB se fortalezca como empresa - como es la actual situación.

En el informe del año 1963, Mariaca expresaba:

“La reiteración más reciente de esa política negativa a YPFB, la hemos expe-



Foto: abibi.bo

Las leyes de la capitalización

Jaime Paz Zamora durante su gobierno, promulga la Ley de Privatización N° 1330 del 24 de abril de 1992, preparando el terreno para la entrega a manos privadas de las principales empresas del Estado.

La privatización de las empresas estatales se amparó en la Ley de Capitalización N° 1544 del 21 de marzo de 1994, promulgada por **Gonzalo Sánchez de Lozada** como Presidente y Víctor Hugo Cárdenas como Vice Presidente.

rimentado cuando a raíz de un ofrecimiento de Asistencia Técnica hecho por USAID – Bolivia, mediante la contratación de la Cia especializada ‘Golyer and Mac Naughton’ por esa agencia norteamericana, USAID. Washington y el Departamento de Estado cancelaron el contrato cuando YPFB solicitó asesoramiento, estudio y discusión de los problemas de prospección geológica, fundamentales para el descubrimiento de

nuevos campos. En resumen, la teoría y la acción de los organismos norteamericanos, concuerdan en no ayudar a YPFB y por pasiva, lograr su aniquilamiento”

Los gobiernos neoliberales del MNR, ADN y MIR lograron ese propósito, obviamente con el asesoramiento del gobierno estadounidense y sus transnacionales. En este sentido, justifican la privatización de YPFB con el argumento de que el Estado es ineficiente y

En 3 años, YPFB tuvo 6 presidentes...



Jorge Alvarado	Juan Carlos Ortiz	Manuel Morales Olivera	Guillermo Aruquipa	Santos Ramírez	Carlos Villegas
26 de enero al 27 de agosto, 2006	28 de agosto de 2006 al 26 de enero de 2007	29 de enero al 24 de marzo de 2007	24 de marzo de 2007 al 12 de marzo de 2008	12 de marzo de 2008 al 31 de enero de 2009	1 de febrero de 2009 a la fecha

Foto: abibi.bo

...corrupto en el manejo de las empresas estatales y por tanto deben ser las empresas privadas las que se hagan cargo de su administración.

Para la consecución de este fin, Jaime Paz Zamora durante su gobierno, promulga la Ley de Privatización N° 1330 del 24 de abril de 1992, preparando el terreno para la entrega a manos privadas de las principales empresas del Estado. YPFB fue privatizada el 5 de diciembre de 1996 y entregada a Repsol, Enron – Shell y Amoco. Esta privatización se amparó en la Ley de Capitalización N° 1544 del 21 de marzo de 1994, promulgada por Gonzalo Sánchez de Lozada como Presidente y Víctor Hugo Cárdenas como Vice Presidente. El 4 de agosto de 1997, un día antes de terminar su mandato, Sánchez de Lozada promulga el D.S. 24.806, con el que se transfiere la propiedad estatal de las reservas de gas y petróleo a las empresas transnacionales que operaban en Bolivia en ese momento.

Siguiendo con la misma política, Hugo Bánzer Suarez y Jorge Quiroga Ramírez, durante su gobierno privatizaron las refinerías de petróleo. Para el efecto, Jorge Quiroga como Presidente interino, promulgó la Ley 1981 del 27 de mayo de 1999, con la que se excluyen las actividades productivas y de servicios de YPFB. Al día siguiente, Jorge Quiroga llama a licitación pública nacional e internacional para la venta de los activos de las refinerías de petróleo “Gualberto Villarroel” y “Guillermo Elder” de propiedad de YPFB. El 19 de noviembre de ese mismo año, Hugo Bánzer Suarez promulga es D.S. 25558 para la entrega de las dos refinerías a “Petrobrás Perez Compac”, por el monto de 102'000.500 dólares americanos.

Luego de 10 años en que YPFB solamente fue una empresa que prácticamente no existía, el año 2006 se inician acciones para darle vida nuevamente mediante el D.S. 28701 “Héroes de Chaco”, con el que se declara la tercera nacionalización de hidrocarburos en Bolivia. Esta



En la actualidad, YPFB pretende como empresa adquirir la suficiente capacidad en infraestructura para participar en toda la cadena productiva de hidrocarburos.

nacionalización se caracteriza por tener un proceso poco transparente, en el que las empresas petroleras transnacionales que operan en el país con los contratos firmados el mes de octubre de 2006, juegan el papel del “Caballo de Troya” para el relanzamiento de YPFB. Pero no solamente son las transnacionales petroleras las que complotan contra la empresa estatal del petróleo, sino

también los mismos altos funcionarios designados por el gobierno para sacar adelante a esta empresa, que de forma sistemática van en contra de la misión encomendada y algunos incluso, se quieren servir de ella para enriquecerse ilícitamente.

En tres años, YPFB tuvo seis Presidentes: Jorge Alvarado; del 26 de enero de 2006 al 27 de agosto de 2006. Juan Carlos Ortiz; del 28 de agosto de 2006 al 26 de enero de 2007. Manuel Morales Olivera; del 29 de enero de 2007 al 24 de marzo de 2007. Guillermo Aruquipa; del 24 de marzo de 2007 al 12 de marzo de 2008. Santos Ramírez; del 12 de marzo de 2008 al 31 de enero de 2009. Carlos Villegas; del 1 de febrero de 2009 a la fecha.

Las renunciaciones y destituciones de los primeros cuatro presidentes de YPFB, que-

daron empujadas por lo sucedido en la empresa petrolera estatal durante la presidencia de Santos Ramírez, quien sin embargo de haber sido la mano derecha del Presidente Evo Morales, consolidó y participó de mecanismos de corrupción al interior de la empresa que son imposibles de negar aún cuando no se los demostró legalmente todavía.

Existe la sensación de que este último ex presidente de YPFB, se ha vendido a fuerzas externas interesadas en destruir esta tercera nacionalización de los hidrocarburos, al mismo tiempo que frenan políticamente los procesos de cambio que se vienen llevando a cabo en el país. Mientras tanto, la derecha oligarca del país, se frota las manos ante una posibilidad más cercana de nueva entrega de nuestros recursos naturales al imperialismo.

Para evitar este nuevo despojo, entre otras medidas, hace falta que para el manejo de YPFB, se contrate a personas con la integridad moral y patriotismo de Don Enrique Mariaca, que durante toda su vida luchó y continúa luchando por nuestra Empresa del Petróleo. Es necesario que su ejemplo cunda en los profesionales jóvenes del país y nuestros gobernantes, para que la política nacional de hidrocarburos sea para beneficio del pueblo de Bolivia ■

Estracto del Informe “Situación y Proyecciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos” publicado en: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, UMSS, junio de 1964, N° 5, Instituto de Estudios Sociales y Económicos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia.

...el año 2006 se inician acciones en favor de la estatal petrolera con el D.S. 28701 “Héroes de Chaco”, con el que se declara la tercera nacionalización de hidrocarburos en Bolivia.

Para *reír* en serio!!!



La Razón 03-02-2009



La Razón 14-02-2009



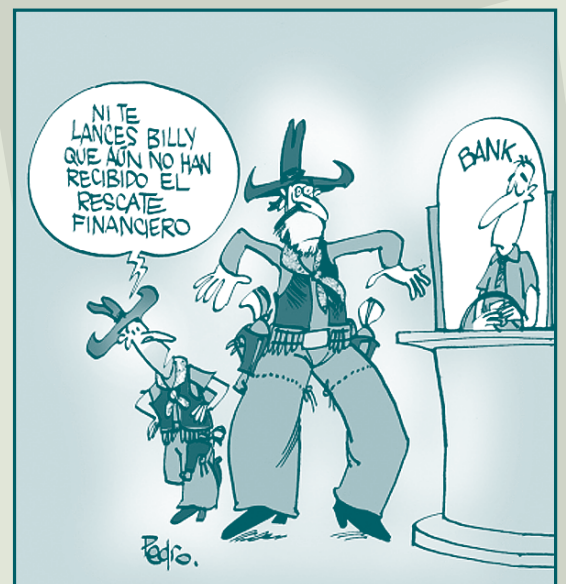
Opinión 08-02-2009



La Razón 17-02-2009



La Razón 19-02-2009



Tragicomix Pedro Méndez Suarez Rebelion 13-03-2009



¿Hacia la SOBERANÍA ENERGÉTICA en el continente?

Represa de Yacyretá

Foto: www.panoramio.com

El caso de las hidroeléctricas

El Paraguay tiene la mayor represa hidroeléctrica del mundo en producción eléctrica. Sin embargo, esta gran riqueza no benefició al país por contratos lesivos que fueron firmados en tiempos de la dictadura de Stroessner. En la coyuntura actual donde varios países del continente plantean recuperar su soberanía sobre los recursos naturales y particularmente a nivel energético, es relevante analizar el caso del Paraguay que cuenta con dos importantes represas de administración binacional, Itaipú y Yacyretá. El actual presidente Lugo anunció una renegociación de los contratos firmados con Brasil para el uso de la energía producida por Itaipú.



En materia energética, Paraguay tiene características similares a Bolivia: Paraguay, país mediterráneo, es el único país con excedentes hidroeléctricos en el cono sur de América. Bolivia, también mediterráneo, es el único con genuinos excedentes de gas natural en la misma región. Estos tipos de energía se pueden comerciar fácilmente pero no sobre distancias muy elevadas por tanto su mercado natural es el cono sur de América. Bolivia y Paraguay fueron históricamente expoliados por intereses hegemónicos de Brasil y de Argentina. (60 % del gas natural que consume Brasil proviene de Bolivia o sea 26 millones de m³ por día). Por circunstancias históricas, ambos no pudieron defender sus derechos

a la soberanía y un precio justo para su energía. Con una justa valorización de esas riquezas, Paraguay y Bolivia podrían ser países ricos y soberanos. Con la nacionalización de los hidrocarburos en 2006, el gobierno boliviano mostró su decisión de iniciar la recuperación los hidrocarburos para el país. De igual manera, el actual presidente de Paraguay, Fernando Lugo anuncia como parte de su plan de gobierno una revisión de los acuerdos hidroeléctricos con Brasil y con Argentina. Sin embargo, estas propuestas son aun iniciales.

La mayoría de las informaciones y datos de este artículo son extraídos del libro de Ricardo Canese "La recuperación energética de la soberanía eléctrica del Paraguay" (Mayo de 2008, Asunción Paraguay- CINERGIAS - Editorial "El ombligo del mundo"), el cual plantea con justa agudeza, la urgente necesidad de implementar una política soberana en materia energética, a fin de abrir la posibilidad de un mayor desarrollo del Paraguay y mejoría de las condiciones de vida de su población. En este marco, Bolivia y Paraguay podrían buscar una alianza estratégica para recuperar su soberanía energética.

Un inmenso potencial hidroeléctrico

Paraguay cuenta con dos importantes represas hidroeléctricas, ITAIPÚ y YACYRETÁ, ambas administradas por entidades binacionales. La generación eléctrica promedio de Itaipú es de 90.000 GWh/año (gigavatios hora por año, de los cuales la mitad le corresponden al Paraguay y la otra mitad a Brasil. O sea 45.000 GWh para Paraguay. La represa de Yacyretá (con 78 metros de altura) genera desde 2007, 14.000 GWh/año, de los cuales la mitad corresponde a Paraguay y la otra



Represa de Itaipú

mitad a Argentina. Además una tercera represa, la de Aracay, enteramente nacional, produce algo menos de 1.000 GWh/año. Por lo tanto, la producción de electricidad para el país está en torno a 53.000 GWh/año. La demanda nacional en electricidad esta en torno de 7.000 GWh/año, es decir, casi la séptima parte (13,5%) de la producción nacional.1 (Un GWh –gigavatio hora = 1.000 MWh–Megavatios hora=1.000.000 KWh – Kilovatios hora).

La potencia eléctrica instalada (o sea la capacidad máxima que pueden dar las empresas incluyendo las horas pico) es de 8250 MW siendo que la demanda máxima del sistema interconectado es

de la ANDE es apenas de 1400 MW (un 16 % de la capacidad instalada).

El meollo de la cuestión

Los contratos de Paraguay con Argentina y Brasil en materia energética fueron muy lesivos para el país. **Están obligando Paraguay a vender su energía exclusivamente a Brasil y Argentina y nunca se le pagó un precio justo por la energía producida en su territorio. Paraguay recibe 250 millones US\$ por año por una energía que vale en el mercado 3.500 millones US\$,** Veamos: el precio de la electricidad en el mercado es estimado a unos 80 US\$/MWh. Cada año, el Paraguay exporta 40 millones MWh al Brasil y 6 millones MWh a la Argentina, o sea 46 millones de MWh por un valor de mercado de más de 3.500 millones de dólares por año, calculando la cotización del crudo de 60 \$us/barril.



La historia...

El Tratado de Itaipú fue suscrito en 1973 (año de la primera crisis energética a nivel mundial) por las dictaduras militares de Emilio Garrastazú Medici del Brasil y Alfredo Stroessner de Paraguay (1954-1989).

Foto: lin-esp.blogspot.com

...

Antecedentes históricos

El Tratado de Itaipú fue suscrito en 1973 (año de la primera crisis energética a nivel mundial) por las dictaduras militares de Alfredo Stroessner en Paraguay (1954-1989) y Emilio Garrastazú Medici del Brasil y en su artículo XIII establece que: "...La energía producida -por Itaipú- será dividida en partes iguales entre los dos países, siendo reconocido a cada uno de ellos el derecho de adquisición.... de la energía que no sea utilizada por el otro país para su consumo propio".

El Tratado de Yacyretá, suscrito entre los gobiernos de Paraguay y Argentina también en 1973, contiene iguales características. O sea el excedente de energía que no es utilizado por uno de los países será vendido con exclusividad al otro país participante del proyecto. Paraguay siendo un país con menos población y con menos industrialización, siempre tuvo excedentes que fueron comprados, a precios muy inferiores al mercado, por Argentina y Brasil. La dictadura de Stroessner hizo que el Paraguay renuncie a poder vender su energía al precio de mercado o, también, a tener un beneficio de la venta de su excedente al Brasil y Argentina que se aseguraron tener una energía al costo. Así, Paraguay fue despojada de su soberanía hidroeléctrica. Más de 30 años después, se puede afirmar que las condiciones en las que fue firmado dicho tratado, así como su incumplimiento posterior en perjuicio de los intereses paraguayos representan un saqueo permanente en contra del patrimonio energético del Paraguay.

Además, tanto las empresas brasileñas, la mayoría con fuerte capital transnacional, como las argentinas se beneficiaron con fuertes sobrefacturaciones en los costos de producción, endeudando así a las dos empresas binacionales. Desde el inicio de las obras, las empresas estuvieron fuera de control de auditoría del Estado paraguay y del brasileño, amparados en su carácter binacional. La corrupción fue la constancia de todo el proceso de construcción de las represas. Itaipú fue una fuente de enriquecimiento ilícito por la dictadura de Stroessner y su entorno. Los empresarios a quienes fue entregado el 15 % de las obras de construcción se hicieron millonarios y son conocidos como "los barones de Itaipú". Del lado brasileño también, las empresas a cargo del 85 % de la obra se aprovecharon de la falta de control. Fue denunciado que la obra de Itaipú tenía el metro cubico de cemento más caro del mundo. Ambos entes, Itaipú Binacional y Yacyretá binacional son en realidad manejados exclusivamente por Brasil y Argentina.

Ubicación de las principales represas fronterizas del Paraguay



Fotomontaje: Archivos Cedib

La represa hidroeléctrica de Itaipú ("piedra que suena" en guaraní), es un emprendimiento binacional entre Brasil y Paraguay, construido desde los años 70. Está ubicada sobre el río Paraná en la frontera entre estos dos países. El lago artificial de la represa consta de 29 millones de metros cúbicos de agua, con unos 200 km de extensión en línea recta, y un área aproximada de 1400 km². La potencia instalada en la represa es de 14.000 MW con 20 turbinas generadoras de 700 MW cada una. La energía generada por Itaipú destinada al Brasil (24% de su demanda) es distribuida por la empresa Furnas Centrales Eléctricas S.A., y la energía destinada a Paraguay es distribuida por la empresa pública ANDE (Administración Nacional de Electricidad).

La represa hidroeléctrica de Yacyretá ("tierra de la luna" en guaraní) es una central construida sobre los saltos de Yacyreta- Apipé en el río Paraná, en el sur de Paraguay, entre la provincia argentina de Corrientes y el departamento de Misiones. El equipo de la central, con 20 turbinas generadoras de 19.000 GW, tiene una potencia instalada total de 3200 MW, existiendo un proyecto de ampliación que permitiría incrementar esta capacidad casi al doble, y la energía producida abastece el 15% del total de la demanda de electricidad argentina. El proyecto de la represa fue objeto de constantes críticas durante su planeamiento y construcción, tanto por las consecuencias ecológicas, entre ellas la extinción de numerosas especies como por la gestión corrupta del emprendimiento. (Fuente: wikipedia).

Río Paraná

Represa de Itaipú



Foto: www.tainga.net

Argentina atraviesa una profunda crisis energética y le pidió auxilio al Brasil. ¿Por qué no le pidió al Paraguay que le venda su gigantesca energía excedente en lugar de recurrir al Brasil, que dispone de ínfimos excedentes? La respuesta obvia y lamentable es que Argentina sabe que no puede recurrir al Paraguay porque nuestro país no es realmente dueño del 50 por ciento de la energía que se produce en Itaipú, teniendo en cuenta que el Tratado respectivo confisca la parte que nos corresponde a los paraguayos y obliga a nuestro país a entregarla al Brasil a un precio regalado establecido por los propios brasileños, treinta veces menos que el precio vigente en el mercado mayorista de ese país. Cada vez con más claridad aparece el vil despojo que estos dos países le hicieron al Paraguay...



Foto: alparaguay.blogspot.com

Primer párrafo del Editorial de ABC Digital
Lea más en: www.izquierda.info/modules.php?name=News&file=article&sid=4642

Las cifras de la estafa histórica al pueblo paraguayo

En un principio, la construcción de la represa de Itaipú debía costar 2.033 millones US\$ pero, a causa de la tremenda corrupción y la usura que desde un inicio impuso el Brasil a través de ELECTROBRAS, terminó costando 20.000 millones US\$, 10 veces más. Además se extendió su construcción sobre 30 años (Inicio de obra en 1975, entró en operación la primera turbina en 1984 y se prosiguió con la instalación al ritmo de dos a tres por año, completando el proyecto de 20 turbinas en 2007).

En cuanto a la construcción de la represa de Yacyretá, del presupuesto final de 11.000 millones de dólares, 7.000 millones corresponden a costes financieros y otros 1.000 millones a costes de estudios de consultoría. Se ignora el paradero de 1.870 millones de dólares, lo que ha dado pie a numerosas investigaciones, aún infructuosas. Funcionarios del EBY (Entidad Binacional Yacyretá) han sido condenados por malversación de fondos y por especulación con información privilegiada, al comprar tierras en los terrenos a inundar con el fin de obtener indemnizaciones cuando éstas se expropiaran. El ex presidente argentino Carlos Menem la llamó, en una frase que se ha hecho célebre, un «monumento a la corrupción».

Al finalizar las obras, la deuda de Itaipú era de 17.000 millones de dólares, que hoy, luego de pagar más de 25.000 millones de dólares por el servicio de la deuda

(principalmente a ELECTROBRAS), la deuda, en lugar de bajar, creció a 18.000 millones de dólares, lo que significa que mientras “más se paga, más se debe”.

Además, existe una deuda espuria de 4.193 millones US\$. Se llama “deuda espuria” la que se acumuló debido a la decisión de los organismos de administración de Itaipú, de subsidiar a través de la tarifa de Itaipú, a las empresas eléctricas brasileñas. En otras palabras, entre 1986 y 1996 Itaipú sostuvo una tarifa inferior a su costo de producción. Como en ese lapso, las empresas brasileñas contrataron el 98% de la potencia disponible en Itaipú, se infiere que las empresas brasileñas son responsables del 98% de esa deuda espuria.

Las empresas brasileñas y argentinas se benefician de la energía paraguaya a un costo no mayor de 10 \$us/MWh, pagando a Paraguay el 8% del precio del

mercado internacional o menos (que es de 80 \$us/MWh).

En cuanto a Yacyretá, las obras de la represa de se terminaron en 1998, pero se desatendió enteramente a las afectaciones sociales y ambientales (80% en territorio paraguayo), lo cual causó un daño inmenso en el Paraguay. La Argentina llevó energía barata, sin preocuparse en la terminación de la obra, pues ello requería desembolsar dinero en territorio paraguayo. (Ahora que la crisis les ahoga, están terminando las obras a marcha forzada. Las inundaciones en Encarnación (Paraguay) son un verdadero atropello, incluso a los derechos humanos.

En el año 2000, la Entidad Binacional Yacyretá fue declarada culpable por el Tribunal Etico contra la corrupción (Ciudad de Ayolas, 28/06/2000) de violación de los derechos humanos a los habitantes de la zona; la denuncia actualmente se encuentra a trámite en la Corte Interamericana de Derechos Humano en Costa Rica.

Por una renegociación del tratado de Itaipú...

Las negociaciones abiertas entre Brasil y Paraguay, a partir de la Cumbre de Caracas del Mercosur, desde julio de 2006, se limitaron a considerar el tema de la “doble indexación” del préstamo de ELECTROBRAS a Itaipú, tema que apenas permitiría a Paraguay beneficiarse en unos 27 millones de dólares/año (disminuyendo su deuda). En...

Más inundaciones a futuro...



A julio de 2007, el nivel del agua de la represa de Itaipú alcanzaba los 76 metros, 7 metros por debajo de la cota proyectada. Esta diferencia de altura es responsable de que la presa funcione únicamente al 60% de su capacidad instalada. El problema es que si llegará a los 83 metros previstos, el agua cubriría 500 km² adicionales en los que se estima viven alrededor de 80.000 personas. Sin embargo, los anteriores presidentes de Argentina y Paraguay firmaron un acta de acuerdo para finalizar la obra y llevarla a cota 83 metros en diciembre de 2008.

cuanto a las negociaciones con Argentina sobre la deuda de Yacyretá, a fines de 2006, hubo un Acta de Acuerdo, de quita parcial (de 5.000 millones de \$us) de la deuda de la Entidad Binacional con el tesoro Argentino, que hasta la fecha no se concretizó. Además no cuestionaba la deuda y Argentina podía “recuperar” la totalidad de su crédito con energía al costo, y así garantizar energía barata por varias décadas.

Durante su campaña electoral, el nuevo presidente de Paraguay, Fernando Lugo enfatizó sobre la necesidad de reclamar una revisión del Tratado de Itaipú, que regula el uso de la energía de la hidroeléctrica, así como su precio, a fin de ajustarlo a los principios de equidad, que fueron planteados en el Tratado y nunca se respetaron. Por su parte, el vicepresidente, Federico Franco, aseguró que “no vamos a aceptar migajas ni propinas” por la energía eléctrica de la represa que comparte con la Argentina. Insistió en la necesidad de negociar un precio “justo” por la energía que la hidroeléctrica binacional vende: “Vamos a renegociar con la Argentina el contrato por la energía, porque somos propietarios del 50% de Yacyretá, como de Itaipú”.

En el FSM de Belem, en enero de 200, el Presidente Paraguayo dijo “Itaipú es nuestro petróleo” y reclamó a Brasil un “precio justo” y la libre disponibilidad para la energía de la central hidroeléctrica binacional de Itaipú.

Actualmente Brasil paga anualmente alrededor de 110 millones de dólares al Paraguay; los negociadores de Fernando Lugo han pedido que este monto fuese elevado a 800 millones de dólares. Brasil rechazó la renegociación del Tratado pero ofreció duplicar el monto que paga al Paraguay como compensación por la cesión de energía, lo que es una muestra de que reconoce la injusticia que existe entre lo que está

recibiendo y debería recibir Paraguay. Además Brasil ofreció al Paraguay crear una línea de inversiones para la construcción de obras en Paraguay, pero a través de empresas brasileñas. También la creación de un fondo de inversiones para el desarrollo de ambos países (*periódico La Nación, 29/01/09*)

Hacia una soberanía energética...

Varios movimientos sociales de América Latina, durante el Foro Social Mundial, se pronunciaron en apoyo a la lucha del pueblo paraguayo por la renegociación de los tratados de Itaipú y Yacyretá.

Además las organizaciones sociales paraguayas exigen el NO PAGO de las deudas de Itaipú y Yacyretá, por ser ilegítimas y porque el pueblo paraguayo ha pagado ya incluso más de lo que se “debía”. Además de exigir una exhaustiva auditoria para descubrir a los responsables de la corrupción (argentinos, paraguayos y brasileños) de tal forma a que devuelvan lo robado y reciban el castigo correspondiente.

Al concluir, el autor del libro “La recuperación ener-

gética de la soberanía eléctrica del Paraguay”, sintetiza las legítimas reivindicaciones de Paraguay para aspirar a una soberanía energética como sigue: “el Paraguay no puede dejar de proponer un precio justo por su energía hidroeléctrica, por mucho que se ofendan las contrapartes (Argentina, Brasil), así como Panamá nunca dejó de reclamar la soberanía de su Canal y Bolivia un precio de mercado para su gas.” ... “Para llegar a una equidad en Itaipú y transformar este ente binacional en el principal instrumento de desarrollo de Paraguay, se requiere recuperar la libre disponibilidad de los excedentes eléctricos, recibir un precio de mercado por la exportación de tal excedente, eliminar la deuda espuria de Itaipú que debe ser pagada por las empresas brasileñas que la generaron, eliminar la usura que aplica ELECTROBRAS y que incluye una elevada tasa de intereses fija (de 7,5 %/año), y el reajuste sobre la inflación en los Estados Unidos de América o “doble indexación”, disponer de tanta energía barata como ya se llevó a Brasil, manejar el ente binacional en forma paritaria y controlar las cuentas de forma transparente. “Estos criterios son muy acertados y nos parece de vital importancia que en el conjunto de los países de América Latina se desarrolle un debate público y social en torno a la necesidad de recuperar



“No vamos a aceptar migajas ni propinas”

...“Vamos a renegociar con la Argentina el contrato por la energía, porque somos propietarios del 50% de Yacyretá, como de Itaipú”.

**Fernando Lugo
Presidente electo de Paraguay**

la soberanía energética de la región, y cómo hacerlo, frente a los grandes intereses transnacionales y privados que impulsan proyectos de envergadura en infraestructura como el IIRSA ■

Foto: upload.wikimedia.org

* 1 GigaWhat = 1.000 MegaWath
= 1.000.000 Kilo What.

En Perú: Traspaso de concesiones entre Transnacionales en las fronteras con Ecuador, Chile y Bolivia

El gobierno peruano declara de “necesidad pública” la actividad minera y da concesiones a varias mineras extranjeras en zonas limítrofes con Ecuador, Chile y Bolivia.

CONSORCIOS:

*MONTERRICO METALS- Inglaterra.

*ZIJIN- Estatal China (Xiamen Zijin Tongguan Investment Development Co. Ltd)

EMPRESAS NACIONALES: Minera Rio Blanco (ex Majaz), Minera Mayari SA.

En 2008, mediante DS n° 024, el gobierno peruano otorgó a la empresa estatal china Zijin, ocho concesiones en zona fronteriza, con una extensión de 6,500 hectáreas, las que hasta abril del 2007, habían sido propiedad de Minera Majaz, (Monterrico Metals). El argumento para permitir a extranjeros en la franja de los 50 kms de frontera, es declarar a la actividad minera privada como de utilidad pública. El decreto además extendió el derecho a otras 27 concesiones vecinas que hasta entonces habían figurado como propiedad de la Compañía Minera Mayari S.A., llegando a un total de 35 concesiones con una extensión de 28. 263 hectáreas, comparable a las más grandes empresas mineras de Perú. Peor aún, la concesión contigua a las anteriores, también ha sido vendida a otra empresa china: Junefield Group S.A. No se sabe si tras esta última, está la ávida Zijin.

La empresa Monterrico operaba exclusivamente en Perú, pero a partir de 2007 también en Ecuador. ¿Dónde? Al otro lado de la frontera, en la continuación de la enorme veta de cobre del cerro Henry's Hills (Perú). Como la empresa Monterrico fue comprada en abril de 2007 por la estatal china Zijin, sus concesiones ahora son propiedad de ésta, a ambos lados de la frontera. Coincidentemente, desde el 2007, Ecuador inició una activa política orientada a desarrollar la minería en la frontera con Perú. Y en la frontera peruana colindante con Ecuador, (provincia piurana de Ayabaca), hay otra veta transnacional de oro en la que también se advierte la presencia china.

Según el economista José de Echave (Cooperación): “El DS 024 no sustenta el concepto de “necesidad pública”. No exis-

ten instrumentos de políticas públicas –ni siquiera los estudios de impacto ambiental– para determinar que un proyecto minero es de necesidad pública. Se parte de una preocupación de la industria minera. La industria minera sabe que de aquí a 30 años, hacer minería en determinadas zonas será casi un atentado debido a los efectos del calentamiento global. Por eso la presión, la carrera por controlar yacimientos. Más aún de parte de China que mira a América Latina con una perspectiva a mediano y largo plazo. El gobierno aprista sí está apurado en que las inversiones se mantengan. Es inversión extranjera dentro de los 50 kilómetros de frontera. Hay muchas posibilidades de que estemos hablando de proyectos transfronterizos, más aún en fronteras tan calientes como ha sido la de Perú-Ecuador. ¿Qué políticas hay al respecto, hay políticas bilaterales, cómo se ve desde el punto de vista estratégico? Me parece que este ha sido un trámite, dar el checking y ya está”.

El gobierno peruano entregó también, mediante DS 012, a la minera Gold Fields Perú S.A., propiedad de Gold Fields Holdings Company BVI Limited (Islas Vírgenes), las concesiones Jaruma 1, 2, 3, 4 y 5, ubicadas en la provincia de Tarata (Tacna), frontera con Chile. Asimismo, el decreto 013, otorgó a la minera Los Quenuales S.A., propiedad de Glencore Finance LTD (Bermuda), la concesión Yauliyacu 42, ubicada en la provincia de Chucuito (Puno), frontera con Bolivia, también basándose en el argumento de “la necesidad pública” ■



Agrocombustibles:

Más un problema que una solución¹

Desde inicios de ésta década, los agrocombustibles no solamente han sido potenciados como una de las alternativas ante la crisis ambiental planetaria, pero además han recibido importantes incentivos por parte de los gobiernos de los países del Centro, y se ha acelerado su producción. Al considerar esta problemática, proponemos aquí partir de una perspectiva integral, considerando diversos ámbitos a partir de los cuales se requiere implementar una reflexión responsable. Nos situamos en el paradigma de la deuda ecológica, definida como la deuda contraída por los países industrializados con el resto de los países debido al expolio histórico y actual de los recursos naturales, a los impactos ambientales exportados y la libre utilización del espacio ambiental global. Esta deuda se articula estrechamente con el modo de consumo y de producción implementado por el sistema capitalista (Ortega, 2007: 20). Asimismo, consideramos el caso específico de Bolivia, donde el sector de agroempresarios y latifundistas del oriente, se ha convertido en el puntal de una intensa campaña por la producción de agrocombustibles, dirigiendo una parte importante de su propaganda hacia los pequeños productores, con la promesa de precios altos por sus productos, empleo y seguridad alimentaria.

Por: **Pablo Villegas*** y **Mónica Vargas****

Una solución milagrosa

Desde las reuniones del G8 y del Foro Económico Mundial hasta los foros de las Naciones Unidas dos temáticas globales han sido reiteradas en los últimos años: el cambio climático y el hambre. Tras años de intensos debates y el desdén de los objetivos mínimos fijados por el Protocolo de Kyoto, la responsabilidad de las actividades humanas en un 90%

del primero fue formalmente establecida por el Cuarto Informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) en el mes de febrero de 2007. Por otra parte, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), actualmente cerca de mil millones de personas en el mundo padecen de hambre y en 2015 serán 100 millones más. Si escuchamos a los diferentes actores que promueven activamente el desarrollo de los agrocombustibles², parecería que ahí radica una de las respuestas más adecuadas frente a ambas problemá-



ticas. ¿En qué consiste esta milagrosa solución? Actualmente la producción de carburantes a partir de la biomasa se concentra en el bioetanol y el biodiesel. El primero es obtenido a partir de productos ricos en sacarosa (caña de azúcar, la melaza y el sorgo dulce), de sustancias ricas en almidón (cereales como el maíz, el trigo o la cebada), y mediante la hidrólisis de sustancias que contienen celulosa (madera y residuos agrícolas)³. Puede ser utilizado para reemplazar la gasolina, pero requiere de una adaptación previa de los motores. A su vez, el biodiesel proviene de aceites vegetales (de palma aceitera, colza, soya y jatrofa) o de grasa animal. Se destina al reemplazo del diesel y puede ser usado en estado puro o mezclado⁴.

Partiendo de una percepción, hoy cuestionada desde diferentes ámbitos, según la cual los agrocombustibles no aumentarían la concentración de CO₂ en la atmósfera, varios países han legislado a favor de una implementación obligatoria de estos carburantes en el sector de los transportes, sin disponer de la capacidad de producción necesaria. En Estados Unidos, se ha dispuesto que hacia 2030, por lo menos 30% del combustible en el transporte se derive de agrocombustibles (sobre todo etanol), lo que requerirá una producción anual de 227 millones de litros anuales. Por su parte, la Unión Europea ha optado por cuatro tipos de incentivos, todos ellos utilizando recursos públicos: los subsidios agrícolas en el marco de la Política Agraria Comunitaria, la desfiscalización, la obligación de mezclar un porcentaje de 5.75% en 2010 y el doble en 2020 en los carburantes para el transporte, el uso en proyectos pilotos por parte de empresas de transporte público. Al respecto, cabe destacar que puesto que el transporte constituye 30%



del consumo total de energía, el objetivo del 5.75% corresponde únicamente a un 1.8% del consumo total, por lo que el ahorro real sería de 36 millones de toneladas de CO₂ equivalente, es decir, menos de 1% de las emisiones europeas (Russi, 2007). Actualmente, Europa produce 3 millones de toneladas de biodiesel, aspira a alcanzar los 7 millones en 2010, lo que requerirá 13 millones de toneladas de materia prima, y a mediano plazo cuenta con la segunda generación basada en residuos lignocelulósicos para suplir 30% del consumo. Europa no cuenta con las tierras necesarias para cumplir con estas metas. Por ejemplo, se calcula que en países como Gran Bretaña, el intentar alcanzar el objetivo de 2020 demandaría la utilización la casi totalidad de las tierras de cultivo (Redes-AT y Grain, 2007b). Por tanto, todos estos países deberán recurrir a la importación de materia prima o de agro carburantes. Para responder a esta demanda, se ha intensificado la producción de los *commodities* requeridos en países como Brasil, Argentina, Colombia, Malasia e Indonesia, donde se sitúan las mejores y más abundantes tierras.

Agricultura y cambio climático

Recomendar el desarrollo de la agroindustria para mitigar los efectos del cambio climático resulta cuando menos descabellado. El modelo agrícola actual se sustenta en el petróleo, desde la elaboración de insumos químicos hasta el transporte de mercancías. Además, tal como lo advirtió el *Informe Stern*, la agricultura y los cambios del uso del suelo (deforestación) representan respectivamente 14 y 18% de las emisiones de gases responsables del calentamiento global (Stern, 2006). En particular, la conversión de las selvas en tierras de cultivo, el uso de fertilizantes de nitrato, el cultivo a gran escala de leguminosas como la soya y la descomposición de residuos orgánicos han sido identificados como las causas de emisión de óxido nitroso, el tercer gas de efecto invernadero. Únicamente en Brasil, 59% de las emisiones provienen de la deforestación debida a la expansión de los cultivos de soya y de caña de azúcar. Además, se evalúa que la destrucción de la turba vinculada con los monocultivos provocará la liberación de cerca de 40 billones de toneladas de carbono en la atmósfera (GRAIN, 2007). ...>

Aumento de los precios de los cereales, especulación y concentración corporativa

El modelo agrícola industrial en su conjunto, actualmente potenciado por el auge de los agrocombustibles, es en gran medida responsable de la actual crisis alimentaria⁵. En efecto, este modelo se sustenta en la liberalización de los productos agrícolas, la cual ha permitido dos fenómenos

Partiendo de una percepción, hoy cuestionada desde diferentes ámbitos, según la cual los agrocombustibles no aumentarían la concentración de CO₂ en la atmósfera, varios países han legislado a favor de una implementación obligatoria de estos carburantes en el sector de los transportes, sin disponer de la capacidad de producción necesaria.

que han potenciado el incremento del precio de los alimentos: la especulación en el mercado de futuros de los alimentos básicos y la concentración corporativa en este sector. De acuerdo con la firma consultora AgResource Co., en los Estados Unidos, el mayor exportador mundial de trigo, maíz y soya, el valor las compras de estos granos en el mercado de futuros ha representado cerca de la mitad del valor de la cosecha total (Wilson, 2008). Por otra parte, se estima que la cantidad de dinero especulativo en el mercado de futuros de *commodities* aumentó de 3.172 millones de euros en el año 2000 a 111.000 millones de euros en 2007 (GRAIN, 2008). Las políticas de libre comercio impuestas por actores como la OMC en el sector agrícola, al dismantelar los aranceles y protecciones que tenían los países empobrecidos también son responsables de la concentración empresarial en toda la cadena productiva. En 2008, el crecimiento del volumen de negocios y de las ganancias anunciado por las principales compañías que operan en la agroindustria fue extraordinario. Los beneficios netos de la estadounidense Cargill en abril aumentaron de 86% frente a las cifras del año anterior, sumando 653 millones de euros (Cargill, 2008). Las ventas de Bunge crecieron de 70% y las de ADM 64%. ¿Cuál es el grado de incidencia de estas empresas a las cuales la crisis alimentaria no parece afectar? Determinan lo que será producido, cómo será producido, *definen precios* y seleccionan quién producirá los alimentos. Así por ejemplo, Cargill, ADM, ConAgra, Bunge y Dreyfus dominan más del 80%



del comercio mundial de cereales, mientras que Monsanto es la principal empresa de semillas comerciales y la quinta en el sector de los agrotóxicos. En el caso específico de la soya, Bunge, ADM y Cargill controlan 75% del mercado mundial y 80% de la industria procesadora en la Unión Europea⁶.

Impactos sociales: Del despojo al malvivir

De por sí, la industrialización de la agricultura ha demostrado ser un fracaso social en varios países. Se ha avanzado el tema de los agrocombustibles como una alternativa laboral que permitiría a los campesinos del Centro y de la Periferia incrementar sus ganancias y alcanzar el bienestar social. Nada parece estar más alejado de la realidad. En el caso de la Unión Europea existe aún incertidumbre y algunos estudios refieren que 1'000 toneladas de agrocombustibles pueden crear entre 2 y 8 empleos de tiempo completo, concentrados esencialmente en torno a refinerías y puertos (Biofuelwatch, Carbon Trade Watch/TNI, Corporate

Observatory, 2007). Pero en los países de la Periferia, de donde finalmente vendrá gran parte de la materia prima, el desarrollo de cosechas para combustibles automotores se sustenta en la creación de economías de escala y en un modelo agrícola industrial altamente centralizado, donde se estrechan las relaciones entre el capital transnacional y las elites terratenientes locales (GRAIN, 2007). Los habitantes de las comunidades rurales resultan cada vez más prescindibles y tienen solo dos opciones: migrar o ser jornaleros agrícolas.

El Grupo de Reflexión Rural (GRR) destaca que la Revolución Verde aplicada en el campo argentino se vincula con el empobrecimiento de la población. Así, en un país que fue considerado como "granero del mundo", la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud de 2006 registró que 34% de los niños menores de dos años sufren de desnutrición y anemia. De acuerdo con el GRR, parte de la explicación de este fenómeno se ubica en la conversión de Argentina en un país productor de transgénicos y exportador de forraje, con la implementación de monocultivos a gran escala de soya RR. En este contexto, se produjo una concentración empresarial de la tierra que arruinó a decenas de miles de pequeños productores y provocó el éxodo rural engordando los cordones de pobreza de las urbes (Rulli y Semino, 2007).

Durante el Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre Poblaciones Indígenas que sesionó en mayo de 2007, se subrayó que las poblaciones originarias están siendo desplazadas de sus tierras por la expansión de los cultivos energéticos, lo que contribuye en la destrucción de sus culturas y la migración hacia las ciudades. Solo en una provincia indonesa de West Kalimantan, ya son 5 millones de personas las que tendrán que dejar sus territorios ancestrales (Biofuelwatch, Carbon Trade Watch/TNI, Corporate Observatory, 2007).

En Paraguay, el avance de los monocultivos de soya transgénica y de caña de azúcar se



El monopolio impera también en la tenencia de la tierra y los agrocombustibles avanzan donde ya está constituido. En Bolivia existen 14.000 productores de soya (Soyaboliivia.blogspot.com, en Ribera, 2008), y un 70% de sus tierras está en manos de 300 grandes empresarios, sólo 30 de ellos bolivianos (Montes de Oca, 2005), esto es que la extranjerización es parte del monopolio.

expresa también en un compulsivo proceso de acaparamiento de las mejores tierras. El país destina 2.4 millones de hectáreas a la producción de soja, pero contempla alcanzar los 4 millones para cumplir con sus compromisos de venta a la Unión Europea. En un país donde 21% de la población vive en la extrema pobreza, 1% de los propietarios posee 55% de la tierra, y 40% de los productores cultivan lotes de entre 0.5 y 5 hectáreas. Empero, otros métodos de descampesinización están siendo denunciados por organizaciones civiles. Es el caso de las comunidades afrodescendientes colombianas de Jiguamiandó y Curvaradó. La violencia militar y paramilitar las forzó a dejar sus tierras, que fueron ilegalmente ocupadas por la empresa Urapalma (Redes-AT y GRAIN, 2007b). Los que se atrevieron a regresar a duras penas pudieron reconocer sus casitas destruidas. La selva que habían estado preservando fue arrasada por cultivos de palma aceitera que se extendían hasta el horizonte. En lo que refiere a las condiciones laborales, nos referiremos más adelante al considerar el caso de Bolivia.

En lo que atañe a las poblaciones aledañas a los cultivos de palma y de soja, su salud se ve amenazada por la aplicación de potentes herbicidas. Comunidades argentinas urbanas y rurales han lanzado la campaña "Páren de Fumigar", ante la dispersión aérea de herbicidas sobre los campos sojeros vecinos. Más aún, un estudio del Ministerio de Salud realizado en cinco ciudades del Sur de la provincia de Santa Fe descubrió un número alarmante de casos de cáncer (Biofuelwatch, Carbon Trade Watch/TNI, Corporate Observatory, 2007).

Megaproyectos y agrocombustibles

Un hecho innegable: el biodiesel y el bioetanol no suelen tele-transportarse de los campos a los tanques de gasolina. Y aquí se ubica otro aspecto muy poco "bio" en el auge de los agrocombustibles: la creciente necesidad de integración de infraestructuras que implica su transporte y exportación. Salen a la luz entonces el -lamentablemente- resucitado Plan Puebla Panamá (PPP) y la Iniciativa para la Integración de las Infraestructuras Sudamericanas (IIRSA). Estos megaproyectos consideran a la rebelde geografía latinoamericana como un obstáculo para la extracción de materias primas y el transporte de mercancías. Su misión es doblarla mediante corredores intermodales de autopistas, represas hidroeléctricas, hidrovías, tendidos eléctricos, oleoductos, etc. Ni qué decir de los

importantes beneficios que estos proyectos traerán a empresas como las españolas Iberdrola y Gamesa (parque eólico en México), ACS (gestión portuaria y dragados en Brasil), e incluso a desconocidas consultoras como TYPESA o Norcontrol. A pesar de las promesas de "desarrollo local" que hacen (evocando la agotada teoría del "derrame de riqueza"), resultan nefastos porque se sitúan sobre territorios indígenas y comunidades campesinas, y atraviesan zonas de alta biodiversidad.

En su diseño ha participado, sin ninguna consulta de las poblaciones locales, una de las principales entidades generadoras de deuda del continente, y de la cual el Estado español es miembro: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Promueve hoy a los agrocombustibles de distintas maneras. Estima que a América Latina le tomarán 14 años convertirse en una zona productora de biodiesel y bioetanol y que se requerirán 200'000 millones de dólares. El propio presidente del BID, Luis Alberto Moreno, co-dirige un grupo del sector privado, la Comisión Interamericana del Etanol, conjuntamente con Jeb Bush (ex - gobernador del Estado de Florida) y el ex primer ministro japonés Junichiro Koizumi. Así, el BID apoya la expansión de cultivos de palma de Colombia y de caña de azúcar y soja en la amazonía brasileña. De hecho, este año el Directorio Ejecutivo del BID aprobó el primer financiamiento al sector privado para un proyecto de agrocombustibles en este país por un total de 120 millones de dólares, concretamente para Usina Moema Açucar e Alcohol Ltda. (Sao Paulo). Esta operación forma parte de una iniciativa del banco para la promoción de la estructuración de financiamiento de deuda prioritaria para cinco proyectos de bioetanol que tendrán un costo de 997 millones de dólares (BID, 2007).

Por el otro lado importa asegurar un fluido vaciado de los commodities hacia los puertos, no únicamente atlánticos, sino también del Pacífico, de cara a los mercados asiáticos. Así, el banco recomienda a Brasil gastar en infraestructuras 1'000 millones de dólares por año durante 15 años.



REFERENCIAS:

- Proyecto vial
- Proyecto pluvial
- ☐ Puertos

Fuente: IIRSA

Megaproyecto vial IIRSA

Aspira también a acelerar proyectos del IIRSA rechazados por la sociedad civil, como por ejemplo la Hidrovía Paraguayo-Paraná-Plata, el proyecto de navegabilidad del Río Meta, Ferro Norte (red ferroviaria que conectaría a los estados sojeros de Paraná, Mato Grosso, Rondonia y Sao Paulo), y el Complejo del Río Madera. Este último constituye uno de los principales proyectos del Eje de IIRSA Perú-Brasil-Bolivia y se sitúa sobre la frontera brasileño-boliviana. Actualmente consiste en la construcción de dos mega-represas hidroeléctricas en territorio brasileño, en San Antonio y en Jirau, con una capacidad de generación conjunta de 6'400 Megawatts, y un coste de 10'300 millones de dólares. Comenzarían a construirse en 2008. La primera se encontraría a 190 kilómetros de Bolivia, y la segunda a 84 kilómetros. Estudios independientes han demostrado que ambas represas tendrán impactos sociales y ambientales graves, no solamente en Brasil, sino también en Bolivia. El Banco Santander Central Hispano y el banco portugués Banif participan activamente en este problemático megaproyecto, y están creando un Fondo de Inversiones y Participaciones (FIP) para financiar la construcción de la represa de San Antonio. El Fondo aspira a captar 220 millones de dólares. El banco español asesora a un consorcio liderado por la constructora brasileña Odebrecht que competirá por la licitación del proyecto. Expertos

del Servicio técnico de protección ambiental brasileño recomendaron que no se diera licencia al proyecto antes de realizar nuevos estudios de impacto ambiental y el gobierno boliviano ha protestado y solicitado también nuevos estudios para verificar los impactos de las represas en su país. Se establece en este caso un vínculo importante con el auge de los agrocombustibles, puesto que las hidroeléctricas abastecerán de energía a los Estados brasileños de Rondonia y Matto Grosso, permitiendo la extensión de la producción sojera de por sí muy importante en este último Estado, gobernado por Blairo Maggi, uno de los más grandes productores de soja del planeta.

El ámbito de los megaproyectos de integración de las infraestructuras resulta, tal como lo vemos, crucial a la hora de considerar el transporte de mercancías como los granos destinados a la producción de agrocombustibles. No sólo implica el incremento de la deuda externa de los países donde tienen lugar estos planes, puesto que además, por los impactos sociales y ambientales que comportan, generan simultáneamente una deuda ecológica considerable de las grandes corporaciones

frente a las poblaciones locales, que carecen de toda posibilidad de participación o de ejercer su derecho de consulta.

A continuación destacaremos la problemática de los agrocombustibles en el caso específico de Bolivia.

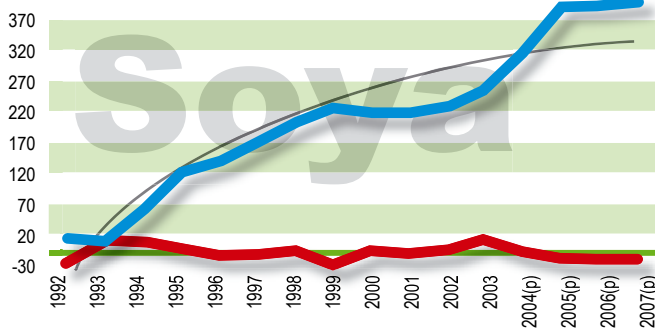
Agrocombustibles y Separatismo en Bolivia

La Cámara de industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) y el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), se han constituido en los principales impulsores de la producción de los agrocombustibles en Bolivia. Según plantea uno de sus documentos a principios del 2008, las tareas principales (IBCE, 2008a) del IBCE eran: a) Certificación "Libre de Trabajo Infantil" para empresas exportadoras; b) Diálogo con la sociedad civil y estudios sobre producción, comercio exterior e integración; c) Biocombustibles, juntamente con CAINCO. Estas actividades cuentan con el financiamiento del Centro de Promoción de Importaciones de Holanda (CBI); La Secretaría de Estado de Economía (SECO) de Suiza y USAID-EEUU.

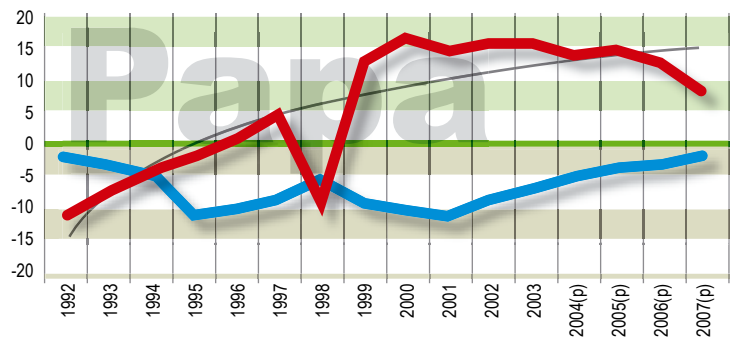
En su campaña, el IBCE se ha empeñado en presentar la gran magnitud del negocio, como una fiesta abierta a quien quiera; resaltando las grandes posibilidades de cada uno los departamentos de Bolivia, los cuales tendrían incluso materia prima autóctona para producirlos, como la *t'ola* en el altiplano.

Suponiendo, según uno de sus cálculos, que tan solo entráramos al 1% del mercado mundial de agrocombustibles significaría una inversión acumulada de 2470,55 millones de dólares y una exportación de 5322,02 millones en 10 años. La argumentación es como sigue: "el Etanol si bien tiene una estructura de costo desfavorable respecto de la gasolina, cuando se compara ... entre Etanol de diversos cultivos- el mismo es favorable para la caña de azúcar. Si además se considera que por razones ambientales y estratégicas la tendencia mundial es a adoptarlo como reemplazo o complemento de las gasolinas, ... las oportunidades para un país como el nuestro son más que evidentes; ..., haríamos bien en mirar al Etanol como..., "una oportunidad global" (Delius, 2008). Obviamente, "oportunidad global", ni nada de esto, es un planteamiento económico propiamente dicho.

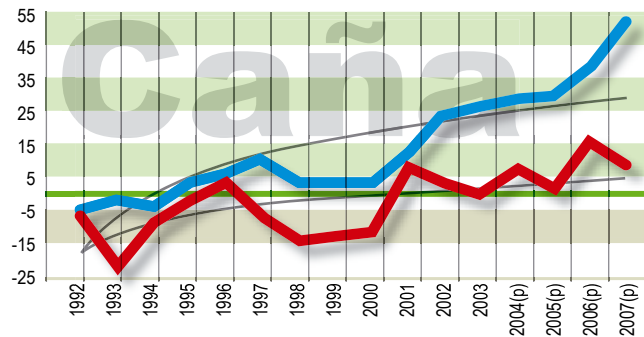
Productividad de la Soya, la Caña, la Papa y la Yuca (1992 - 2007)



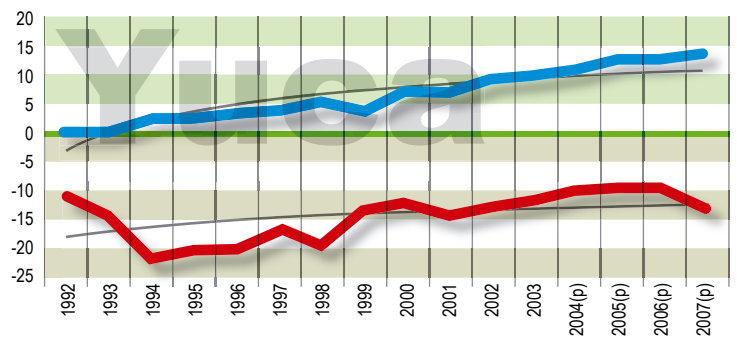
Extensión soya Rendimiento soya



Extensión Papa Rendimiento Papa



Extensión caña Rendimiento caña



Extensión Yuca Rendimiento Yuca

Nota: (1) Incluye campaña de invierno anterior. Año 1991=100%¹⁰.

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.



Ilustración: archivos Cedib

pliación de la superficie cultivada. La soja experimenta una productividad decadente y una expansión extrema de la superficie cultivada; actualmente 38% del total nacional.

En cambio, los cultivos tradicionales como la papa y la yuca, experimentaron una extensión con tendencia decadente pero con una creciente productividad. Lo mismo ocurre con muchos otros cultivos, no industriales, como la haba y la cebada. En los casos del café y la quinua los cuadros son muchos más positivos¹.

Esto demuestra que la agroindustria debe sus méritos al pirateo de un recurso natural nacional, la fertilidad de las tierras nuevas, y de otros recursos como el agua, a los cuales accede por política, mientras los pequeños productores permanecen por centurias trabajando la misma tierra.

Ocultando el carácter económico de la tierra se pretende hacer creer a la gente que grandes y pequeños productores y propietarios gozaran de una relación idílica en torno a los agrocombustibles. Contrariamente, Carlos León (2008), Presidente del CIOEC, ha declarado: “Cuando estas grandes empresas nos invadan van a requerir grandes extensiones de tierras y de productos... los pequeños productores seremos sometidos... empleados, explotados”. Es la voz de la experiencia. La relación entre grandes y pequeños ya se daba en Santa Cruz hace varias décadas, en un sistema donde casas importadoras de insumos y equipo y fábricas de aceite financian a los pequeños productores de soja y caña; estas obtenían su producto y descargaban en aquellos los riesgos de la producción y los costos sociales que corresponderían si se tratara de asalariados. Este sistema trabaja para las transnacionales del rubro.

En el Brasil, este sistema de financiamiento de los cultivos y control de la logística de distribución, ha puesto el mercado de granos en manos de las transnacionales. Las empresas nacionales de soja y también las cooperativas, como las de agricultores familiares de la región sur, dependen de las negociaciones con estas transnacionales para acceder al mercado.(Ortiz, 2008). Tal como se señaló anteriormente, al considerar las condiciones laborales, como resultado de su situación desventajosa, los pequeños productores se convierten en una especie de empleados de las financieras, trabajando “autoexplotados”, en condiciones en que –por algo– las financieras no invierten directamente, y a la larga, quiebran y se quedan sin tierra.

El “Troyano” de los agrocombustibles: Los pequeños productores

En este mundo de oportunidades, lo más importante según el IBCE, es que los agrocombustibles pueden ser también producidos por los pobres de los países en desarrollo (Solares & Solares, 2008). Los beneficios que más frecuentemente se citan son: buenos precios, seguridad alimentaria y empleo.

Zaratti (2008), ex delegado presidencial de Mesa⁷, se ha referido a los altos precios que obtendrían los productores como una reванcha histórica del campo contra la ciudad. Como fundamentación de este tipo de argumentos, empero, no hallamos más que una cuestión de fe: “...la tendencia en los mercados de combustibles es hacia una mayor transparencia y libertad, menos barreras de acceso y por lo tanto, comercio más libre, algo que cuando de alimentos se trata, definitivamente no se da con frecuencia” (Deliuss, 2008). Con esta base se evade el análisis del proceso de fijación de precios, y cómo estos se diferencian desde lo que reciben los pequeños productores, hasta los comercializadores finales. Se evade el hecho de que el origen del mercado de agrocombustibles, no ha sido natural, sino impuesto por la fuerza de la ley; y que en todos los niveles de la economía de los agrocombustibles, es el monopolio el que impone sus propias reglas de fijación de precios⁸.

El monopolio impera también en la tenencia de la tierra y los agrocombustibles

avanzan donde ya esta constituido. En Bolivia existen 14.000 productores de soja (Soyabolivia.blogspot.com, en Ribera, 2008), y un 70% de sus tierras está en manos de 300 grandes empresarios, sólo 30 de ellos bolivianos (Montes de Oca, 2005), esto es que la extranjerización es parte del monopolio. Según Amorim (2006), el canciller del Brasil, los sojeros brasileños en Bolivia, responden por el 40% de la producción de soja en Bolivia y por el 60% de la exportación de este producto.

El IBCE plantea el problema de la tierra solo como una cuestión de su disponibilidad física, ocultando su carácter económico, el cual es un campo donde los terratenientes y capitalistas son la parte poderosa. En el contexto económico, la tierra como cualquier mercancía, puede aparecer y desaparecer aunque la tengamos frente a nosotros, y ante estos hechos los pequeños propietarios, los sin tierra, y la economía nacional son siempre las víctimas⁹.

Los agroempresarios nacionales se han hecho de las mejores tierras, con agua y acceso a infraestructura y en estas condiciones, su mayor producción y bajos costos compiten con la peor tierra, la de los pequeños propietarios. Las ventajas de las buenas tierras han sido adquiridas por influencias políticas y para encubrirlo se ha creado el mito de un “pujante empresariado agroindustrial” frente a una producción campesina retrasada y de baja productividad.

En los gráficos (pág. 26), vemos que la caña en Bolivia ha experimentado una productividad creciente, correlativa con una am-

En Bolivia, los latifundistas no ocultan su deseo de acaparar las tierras de los pequeños propietarios¹²; y el IBCE (CAINCO & IBCE, 2008) propone una legislación de la tierra “sin perjuicio de su libre disposición por parte del propietario”.¹³

Seguridad y soberanía

Ante el impacto de los agrocombustibles en la seguridad alimentaria, se sostiene que la seguridad alimentaria es simplemente la disponibilidad de dinero para comprar alimentos, cosa que esta garantizada con el empleo generado por los agrocombustibles. Esto coincide con el discurso de Lula, pero no con la realidad de los zafreros de caña del Brasil. En los años 80, estos cortaban 4 t., por R\$ 9,09/día, y ahora cortan 15 t., por R\$ 6,88/día. Tratándose de caña transgénica, deben cortar un área tres veces mayor, porque pesa tres veces menos. Siendo que el zafrero gana por peso cortado, antes obtenía 10 t macheteando 100 m², ahora debe machetear 300m² para obtener el mismo peso. (CPT & RSJDH, 2007) Para dar una idea del poder adquisitivo de aquella suma, un almuerzo de regular calidad en San Pablo cuesta \$R 9, o sea, que los ingresos de la zafra no garantizan la alimentación.

El concepto de seguridad alimentaria manejado por el IBCE, excluye la soberanía nacional sobre la alimentación, que se justifica, entre otras cosas, porque la dependencia alimentaria constituye un efectivo instrumento de presión de los países ricos sobre los pobres.

“Lo mejor de todo”: Los empleos para los bolivianos

Lo mejor de todo, nos dicen, en la campaña, son los empleos. Para el supuesto caso de la participación boliviana en el 1% del mercado mundial de agrocombustibles, se prevé para el año 2019¹⁴, un total de 138.368 empleos correspondientes a 219.632 has, asumiendo un crecimiento del 6% de la demanda; y si fuera del 14%, se prevén 272.136 empleos (431.962 has). El problema es que este cálculo se basa en 0,63 empleos/ha que se aplica a cultivos no mecanizados, como si el cultivo de la caña no fuera a mecanizarse ni en 10 años. Si lo fuera, aplicaríamos 0,3 empleos/ha; entonces tendríamos 142.547 empleos menos. Esto es solo para dar una idea de la posible diferencia, porque la introducción de maquinaria depende en parte de cuanto pueden soportar los zafreros la explotación para no ser “despedidos” por las máquinas¹⁵. En el Brasil, han soportado tanto que su vida activa en el cañaveral ha resultado

inferior a la de los esclavos (Zafalon, 2007, en Corina, 2008). Con todo, entre 1970 y el 2000 la agricultura paulista, principal centro cañero, eliminó aproximadamente 700.000 empleos (Schlesinger et al, 2008); esto, hablando de caña; y peor, en el caso de la soya, por cada 300 has se crea solo 1 a 4 empleos. Esas son las perspectivas reales de “lo mejor de todo”.

No todo es positivo, reconocen los consultores del IBCE; existe el riesgo de que el pequeño productor sea objeto de condiciones de compra prefijadas, de endeudamiento forzado, y que se convierta en un empleado sin derechos laborales ni sociales (Solares & Solares, 2008). Su solución es simple: elaboración de normas legales apropiadas. Pero la verdad es que este “riesgo”, es también una vieja realidad, como lo certifica un estudio de la OIT el 2005 (Bedoya & Bedoya, 2005). El trabajo en la zafra de la caña, según otro estudio, es una de las peores formas de trabajo infantil; los niños desde los 6 años, trabajan con sus padres (Flores, 2008). Los grupos de migrantes llegan a la zafra en familia. Viven amontonados en carpas de plástico, sus condiciones de salud son deplorables y deben correr con los gastos de atención ellos mismos. El 32% de la mano de obra en las agroindustrias del norte cruceño, tiene una edad inferior a los catorce años (CEDLA, 2003, en Flores, 2008). Los contratos de trabajo están tercerizados (Bedoya & Bedoya, 2005), y la jornada laboral es de 12 a 14 horas.; la paga es por producción, y es común que se engañe en el pesaje. La situación es similar en la cosecha de algodón, pero se basa en el trabajo infantil, adolescente y de mujeres mayores (Flores, 2008).

Vemos así, que los abusos laborales los comete justamente el sector que ahora promociona los agrocombustibles y plantea la elaboración de una normativa para impedir esos abusos en la producción de agrocombustibles. Parte de esta estrategia para acceder a mercados acaudalados y “consientes” es la pretendida certificación “libre de trabajo infantil” para tapan un hueco y ocultar 10, porque los niños son una de las víctimas humanas y ambientales de este sistema. La experiencia de Bolivia con las certificaciones es elocuente: ocupa el primer lugar del mundo en área forestal certificada, pero solo un 5,7% del total corresponde a comunidades, el resto a empresas privadas. Esto ha empeorado porque en 1999, correspondía a las comunidades, un 9% de la extensión certificada (Villegas, 1999). Ahí vemos quienes se benefician; los grandes exportadores y sus

acaudalados clientes del mundo desarrollado.

Connotaciones políticas de la campaña por los agrocombustibles

La campaña por los agrocombustibles, no es un objetivo económico aislado; es parte de una estrategia mayor manifiesta en el “Decálogo”: una serie de directivas que se envía al gobierno boliviano, que surge de más de 20 Foros de Diálogo con la Sociedad Civil realizados desde el año 2006 (IBCE, 2008b) financiados por USAID.

Sintéticamente, el Decálogo se refiere sobre todo a cuestiones de mercado de exportación; exige al gobierno la firma de un TLC con los EEUU y censura el acercamiento al MERCOSUR, ALBA, TCP y a Irán; exige que el gobierno aplique las demandas de los “actores productivos” y le critica su “fuerte orientación hacia un Estado Socialista-Comunitario, subsidiador y paternalista”¹⁶; cuestiona su política de tierras¹⁷ y, como anticipamos, abriga el tema de los agrocombustibles.

Otro aspecto de importancia es que la Directiva del IBCE es exclusivamente regional. La integran representantes de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), la Cámara Forestal de Bolivia, la Cámara de Exportadores de Santa Cruz, y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO). La participación de estos sectores en el movimiento separatista es un hecho público. Como es sabido, los separatistas, debido al sufragio popular, quedaron en minoría en la Asamblea Constituyente, pero lograron por otros medios, introducir cambios sustanciales en la nueva Constitución.

Con todo, la Constitución aprobada por la Constituyente y el Estatuto Autonómico (EA) de Santa Cruz compartían su interés por los agrocombustibles, pero el EA se atribuía una competencia exclusiva sobre el tema. Ahora la Constitución reformada en el parlamento les ha reconocido esa competencia. El EA está a favor de los transgénicos (Arts: 97-II; 98; 97-III); la Constitución parlamentaria también los ha aceptado. Con esto se han abierto las puertas, más que ha cierta tecnología, a un modelo de producción que no solo es anti ecológico sino que por su vinculación estrecha con el capital transnacional pone en riesgo la soberanía nacional. Un elemento clave de la influencia del EA en la nueva constitución es que se ha eliminado la posibilidad del monopolio de Estado

(Art. 316;4), de su intervención directa en la producción (Art. 316;3), y conducción de la economía (Art. 316;2) (Villegas, 2009). Por lo demás, allá donde este modelo se establece, socaba seriamente los derechos laborales y humanos, y genera un ambiente de violencia y, en Bolivia, ha hecho carne en los sectores que buscan implantar un régimen fascista.

Parte central de la campaña por los agrocombustibles, es el enfoque en los pequeños propietarios y el empleo, y su argumentación pobre desde el punto de vista económico y en frecuentemente encubierta por una jerga izquierdista, hace evidente que su objetivo no es el declarado sino el ablandamiento de la resistencia social a los agrocombustibles y la seducción de los intelectuales, las ONGs y la gente del gobierno. En todo esto, el rol de cierta cooperación internacional es por demás claro.

A manera de conclusión

Hemos podido constatar hasta aquí que los agrocombustibles constituyen una respuesta cuando menos inadecuada ante problemáticas globales como el calentamiento global y el hambre. En efecto, la producción de estos carburantes a gran escala no representa ningún deslinde frente a los combustibles fósiles, que son requeridos para su elaboración y transporte. Además, implica una intensificación del modelo agrícola industrial, responsable de manera sustancial de la actual crisis ambiental y del empeoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones más empobrecidas. Los únicos beneficiarios de esta propuesta resultan ser conglomerados de grandes grupos empresariales, varios de los cuales han contribuido de hecho en la genera-

ción del cambio climático y de una deuda ecológica no asumida, mediante su participación en la industria petrolera, automovilística, agroalimentaria y constructora. A partir de todos los elementos considerados, pensando también en la obsesión por el crecimiento sostenido –y no sostenible–, pilar de la lógica capitalista, la propuesta de la FAO nos sitúa ante una ecuación imposible de resolver. Además, parte de una consideración simplista tanto del medio ambiente como de las poblaciones afectadas.

Esto se debe a que desdén un parámetro clave: los seres humanos todavía no somos autómatas. Los millones de personas empobrecidas en todo el planeta no pueden ser consideradas como máquinas que requieren una fuente de energía adecuada. Por ejemplo, las comunidades andinas pugnan por la introducción en la naciente Constitución boliviana, del *Suma Qamaña*, entendido como el “vivir bien”, en un territorio que para ellos es sagrado y donde la diversidad de la naturaleza y sus divinidades conviven con la especie humana. Tras años de estudio de diversas culturas indígenas en América Latina, la antropóloga Alicia Barabas señala que las representaciones sobre el espacio y las pautas cul-



Partiendo de una percepción, hoy cuestionada desde diferentes ámbitos, según la cual los agrocombustibles no aumentarían la concentración de CO2 en la atmósfera, varios países han legislado a favor de una implementación obligatoria de estos carburantes en el sector de los transportes, sin disponer de la capacidad de producción necesaria.

Foto: prensaindigena.org.mx

turales de construcción constituyen categorías estructurantes en una cultura puesto que sus significados y orientaciones resultan claves para la reproducción social (Barabas, 2003). Por tanto, es a partir del reconocimiento de la complejidad y diversidad cultural de los seres humanos que podemos acercarnos a dilemas como el cambio climático y a las contradicciones generadas por el sistema capitalista. Ante ello, las posibilidades de actuar son

múltiples. Las organizaciones indígenas y campesinas han plasmado sus reivindicaciones en el concepto abarcador e integral de la soberanía alimentaria y más recientemente de la soberanía energética. Existen también campañas populares que demandan que sea detenida la plantación de cultivos energéticos y piden una moratoria frente a las políticas de la UE de incentivos a los agrocombustibles, importaciones de agrocombustibles y monocultivos agroenergéticos de la UE o que trabajen sobre la deuda ecológica y la soberanía alimentaria¹⁸.

Es a partir de este tipo de iniciativas, y en un esfuerzo de empatía, escucha y colaboración entre las diferentes resistencias al sistema capitalista que podremos sin duda encarar de manera responsable los actuales problemas globales y recuperar la posibilidad de una vida digna para todos los pobladores del planeta ■

NOTAS DE REFERENCIA:

- * Pablo Villegas N., es Investigador en antropología y salud pública, Contacto: dil-ven@hotmail.es
- ** Mónica Vargas es Investigadora en el Observatorio de la Deuda en la Globalización, Cátedra UNESCO de Sostenibilidad (Universidad Politécnica de Cataluña). Contacto: monica.vargas@odg.cat
- 1 Una parte de este artículo fue publicada inicialmente en el libro: *Agrocombustibles. Llenando tanques, vaciando territorios*, 2008, *Censat Agua-Viva y Proceso de Comunidades Negras en Colombia*, Bogotá, pp. 59-79.
- 2 No utilizaremos aquí la denominación “biocombustible” ni “biocarburante”. Adoptamos la postura de cientos de organizaciones campesinas reunidas en el Foro Social Mundial sobre Soberanía Alimentaria de Nyeleni, según las cuales se trata de una industria que constituye una agresión para el medio ambiente.
- 3 Se trata esencialmente de los agrocombustibles de segunda generación, que serán considerados más adelante.
- 4 Por ejemplo, el término B30 indica que el diesel contiene 30% de biodiesel (GRAIN, 2007)
- 5 Para una exhaustiva explicación de este fenómeno véase: García, F., Rivera-Ferre, M. y Ortega M. (2008).
- 6 Para más información véase: García, F., Rivera-Ferre, M. y Ortega M. (2008) y Ribeiro, S. (2008).
- 7 Francesco Zaratti, cuando era delegado presidencial para la revisión y mejora de la capitalización, se movilizaba con viáticos pagados por Petrobras y Total. (Bolpress, 2004). Así, no extraña que declarara que: “No se puede obligar a las empresas a abastecer primero el mercado interno porque por precios y volúmenes es marginal con relación al mercado externo”, y que “No son empresas de caridad”. (Bolpress, 2008)
- 8 Ante recientes restricciones de la UE a la importación de agrocombustibles, la informalmente llamada “OPEP de los Biocom-

- combustibles” integrada por Brasil, Argentina, Colombia, Malawi, Mozambique, Sierra Leona, Indonesia y Malasia tuvo que iniciar una campaña para que la UE revise sus exigencias ambientales para las importaciones de etanol, argumentando que estas congelarían la expansión de la producción de etanol en Sudamérica y en África (www.radioamerica.hn. Newsletter N° 2, 14-11-2008). Esta situación muestra la extrema sensibilidad de los agrocombustibles al capricho de sus clientes, que no se guía, como queda claro de la decisión de la UE, por cuestiones de mercado. Como dice la tal “OPEP”, esto puede congelar nada menos que dos continentes, mientras la UE puede tranquilamente seguir viviendo sin agrocombustibles. Lula también se ha visto obligado a reclamar: “Hemos dicho que si queremos tener éxito en la ronda de Doha es preciso que los países ricos flexibilicen los precios agrícolas para que los productos de los países pobres entren a ese mercado. Entonces, dejen la hipocresía y comiencen a comprar biocombustible” (La Razón Abril 28 de 2008).
- 9 La disponibilidad física de tierras puede ser alterada, como ya ocurre en países como Argentina y Brasil, por la magnitud de capital volcado, en este caso, en cultivos para agrocombustibles, lo cual desalienta otro tipo de cultivos, genera demanda de tierras y produce un incremento de su precio y la especulación, que puede tornarse más importante que la producción misma. Por otra parte, para los pequeños propietarios pobres, no basta tener la tierra. Sin dinero para hacerla producir estos terminan de jornaleros, como ocurre con los guaraní en el Chaco boliviano, según constata Ormachea (2008).
- 10 Los datos del INE muestran una baja de productividad generalizada entre los años 1993-1995.
- 11 En general, los productos, tradicionales, es decir alimenticios y forrajeros, han aumentado su productividad y su extensión aunque todos han retrocedido en su participación relativa frente a

- los cultivos industriales que ya llegan al 50% del total cultivado.
- 12 El Estatuto Autonómico de Santa Cruz anuncia la reagrupación, distribución y redistribución de las tierras para evitar el minifundio improductivo (Art. 105). Esto amenaza con reeditar la política iniciada por Melgarejo en 1867, que con el pretexto de salvar la tierra de las “manos muertas” de los indios, (que en el Estatuto aparecen como “minifundio improductivo”), desató una guerra por la tierra que desangró el área rural por décadas. (Villegas, 2008).
- 13 Juan Carlos Lijerón, Coordinador del Proyecto “Bolivia – Estudio de Caso para la Mesa Redonda Global sobre Biocombustibles Sostenibles”, por su parte, plantea recuperar tierras degradadas o abandonadas por la migración. Aquí se trata evidentemente de la propiedad del pequeño productor, ni una palabra sobre las tierras “degradadas o abandonadas” de los latifundistas.
- 14 No tomamos el 2020 porque el autor cometió errores de cálculo.
- 15 Una cosechadora mecánica de caña hace el trabajo de 100 personas.
- 16 Su fundamentación es digna de leerse: “dejando de lado el hecho que el Muro de Berlín se vino abajo el año 1989, y que la Unión Soviética no existe más...” “históricamente se demostró que (el Estado) es un mal administrador”.
- 17 Christian Sattori Ivanovic, Presidente de CONFEAGRO, a tiempo de criticar ácidamente la Ley 3545 (“Reconducción Comunitaria”) y su Reglamentación que genera inseguridad jurídica para el factor productivo “tierra” advirtió que sin medidas de fondo para producir más alimentos, ello condenará a los pobres a morir de inanición, cuando lo lógico sería que Bolivia con todo el potencial productivo con que cuenta, se dé a la tarea, no de hacer política con la economía, sino a generar más producción para atender no solo el mercado interno, sino la creciente demanda mundial. (IBCE, 2008c)
- 18 Véase <http://www.biofuelwatch.org.uk/>; <http://www.noetmengesilmon.org>

La crisis continúa y empiezan a llegar a

Lo visible, a través de las imágenes difundidas, del genocidio desatado por Israel en los territorios palestinos de la Franja de Gaza, horrorizó la conciencia de la opinión pública al contemplar la locura de la destrucción desatada. En cambio, la otra destrucción que está provocada la crisis globalizada del sistema, no menos dramática que la primera, carece de esta visibilidad de parte de los grandes medios de información.



termina pagando el 474% del precio que estas corporaciones pagan al agricultor y en algunos casos como el de la papa, calabacín y pimentón el porcentaje oscila entre el 516% y el 591%.

Lo insostenible del sistema y su irracionalidad tiene otras tantas manifestaciones. En diciembre pasado, oficialmente se anunció que EE.UU. ya llevaba un año de sostenida recesión, y la caída se mantiene. En el mes de enero se anuncia oficialmente que Inglaterra entró también en recesión. Las “leyes” de la teoría económica capitalista y del sagrado mercado nos indican que una crisis económica en una país repercute en la pérdida de valor en su moneda tal como está ocurriendo con la Libra esterlina, en cambio éste no es el caso de EE.UU. que su moneda ya conocida en los últimos años por su debilidad y su constante devaluación, debería devaluarse y debilitarse aún más. Pero en los hechos es todo lo opuesto, el dólar, dentro de la vorágine de la crisis de su economía se fortalece respecto a las otras monedas. De nuevo estamos frente a la especulación, que después de subir el precio del petróleo y de los minerales hasta los cielos y acto seguido hundirlos

De vez en cuando, aparece una noticia, generalmente escueta, sobre los despidos de millones de trabajadores. La dramática destrucción que ello implica es neutralizada por los fríos números. No hay estadística global y fehaciente del número de trabajadores o familias que hayan perdido la fuente de su sustento diario. Lo que padecen los trabajadores del Sur está invisibilizada, los del Norte todo lo contrario, en este caso se repite la asimétrica estadística de la invasión de EE.UU. a Irak, las bajas norteamericanas están contabilizado al día y al minuto, en cambio las bajas del pueblo iraquí sean de combatientes o de civiles, no se efectúan. Así el día 26 de enero de este año, un cable de la agencia de noticias Reuters da cuenta de que solo en Estados Unidos y en un solo día, 70 mil trabajadores perdieron sus empleos solo en seis de las grandes corporaciones. El sistema neoliberal sigue su destructivo cauce; ya ha premiado y sigue premiado a las corporaciones financieras especulativas, que causaron la crisis con millones de millones de dólares mientras se castiga a los trabajadores productores con el despido, y a los más

afortunados que no perdieron su puesto de trabajo se le somete a un empleo precario, al congelamiento o a la disminución de su salario, etc.

En este contexto de premios a especuladores e intermediarios y castigo a la producción el economista Juan Torres López, nos brinda el día 15 de enero en Rebelión.org, aterradores números sobre el dominio que ejercen las corporaciones en el mercado alimentario ya no solo en un país del Sur sino en un país europeo como España, según estos números el consumidor, como promedio,

Los planes de rescate...

El plan de salvación del ya ex Presidente George W. Bush de más de...

700 mil
millones de dólares

para premiar a los especuladores, gozó del apoyo y el entusiasmo de Obama.



sus efectos Bolivia

por los suelos, ahora encuentra refugio en la moneda verde.

Mientras los gobiernos del primer mundo siguen con las reiteradas inyecciones en las corporaciones financieras de millones de millones de dólares sin que el hecho induzca a que la crisis, al menos, toque fondo. El índice Down Jones que en los dos años anteriores se mantenía sobre los 14 mil puntos está ahora oscilando sobre los 8 mil puntos. Las otras bolsas, las europeas y las asiáticas siguen la misma tendencia. Parece que las corporaciones financieras que causaron la crisis global con sus desmedidas especulaciones, al recibir esta millonada de liquidez aun no quieren otorgar créditos a cambio. Algunos analistas apuntan que posiblemente esta actitud sea un modo de presión para obligar a los estados a la compra de títulos envenenados y de alto riesgo especulativo aun acumulados en el sistema financiero internacional, de hecho, algunos estados ya están tomando medidas en este sentido. De todos modos y a excepción de alguna que otra ayuda a algunos grandes fabricantes de automóvil, las inyecciones monetarias se han dirigida exclusivamente a las corporacio-

nes financieras. El arma de abaratar el costo del capital bajando los tipos de interés ya ha tocado fondo y va a resultar muy difícil bajarlos más de lo que están ahora entre el 0% y el 2%. En ninguna de las medidas tomadas se apunta a encauzar la inversión hacia el sector productivo, ni siquiera se contempla un mínimo control de la inversión especulativa, en las declaraciones si, pero en los hechos no se ha registrado alguna medida de ésta índole. Mucho menos se ve alguna orientación hacia una reestructuración del sistema financiero inter-
...>



El plan de Barak Obama supera los

820 mil

millones de dólares

Sólo 225 mil millones se orientarán hacia la clase media y una disminución de impuestos para el 95% de la población menos rica, en cambio no se menciona nada sobre los impuestos del restante 5% más rica.



← nacional o hacia la modificación de sus reglas de mercado absolutamente abierto al capital especulativo.

Respecto a los planes económicos del flamante Presidente de EE.UU., Barack Obama, a falta de datos precisos es prematuro dar un análisis definitivo, lo que se puede apuntar son trazos generales de lo que se ha filtrado a la prensa sobre sus planes de acción.

El plan de salvación del ya ex Presidente Bush de más de 700 mil millones de dólares para premiar a los especuladores, gozó del apoyo y el entusiasmo de Obama. En cambio el plan del último supera los 820 mil millones de dólares, de las cuales solo 225 mil millones se orientarán hacia la clase media norteamericana y una disminución de impuestos que beneficiarán al 95% de la población que se supone que es la menos rica, en cambio no se menciona nada sobre los impuestos de este restante 5% de la población que es el más rico. Parece que el grueso de éste dineral se dirigirá hacia la mismas cauces de las instituciones financieras, aunque se habla de inversiones en obras públicas, en el sistema educativo, en obras públicas y de salud pero no está claro si estas inversiones procederán de éste paquete de salvación del sistema financiero o del presupuesto federal. Lo que se tiene que apuntar en este contexto es que lo plan-

Ecuador dispuso por el plazo de un año un aumento de aranceles y la reducción de cuotas para las importaciones de 625 productos. La medida afecta especialmente a las exportaciones de textiles y cerámica de Bolivia con una pérdida de más de 500 mil dólares.

teado al público de parte de Obama en cuanto a medidas económicas se refiere, hasta el momento, se refiere exclusivamente a EE.UU. y nada a la economía mundial, aunque su crisis haya partido de EE.UU. De todos modos quien haya visto por uno de los canales de televisión el discurso de Obama en su toma de posesión habrá notado el marcado misticismo que esforzó en insuflar a sus conciudadanos con el fin de que "EE.UU. recupera su liderazgo mundial".



Fotomontaje: archivos Ceclib

Más dinero para el rescate

Los gobiernos del primer mundo siguen con las reiteradas inyecciones en las corporaciones financieras de millones de millones de dólares sin que el hecho induzca a que la crisis, al menos, toque fondo.

La integración regional y la crisis

La crisis y sus efectos ya están llegando a la región. Como ya se apuntó arriba el desempleo producido a efectos de la crisis carece de estadísticas fehacientes y de visibilidad, pero aunque la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha presentado estimaciones moderadas al respecto previendo que entre 1.5 y 2.4 millones los puestos de trabajo que se perderán en el año 2009 en América

Latina, pero es de esperar que la pérdida sea aun bastante mayor.

Las prometedoras, hasta hace muy poco, potencialidades de integración regional, parecen estar muy afectadas tanto por las posiciones e intereses encontrados entre los varios protagonistas, como por la galopante crisis que incide aun más en la divergencia de interés.

Uno de los hechos negativos para la integración regional está relacionado con los proyectos hegemónicos de Estados Uni-

dos y de la Unión Europea vía los susodichos tratados de libre comercio (TLC) repudiados por el conjunto de los pueblos del continente. Colombia y Perú siendo miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), optaron por una negociación por separado con EE.UU. de sus tratados de libre comercio, la misma posición adoptaron respecto a la negociación con la Unión Europea, manteniendo Ecuador y Bolivia una posición de una negociación en bloque de parte de los miembros de la CAN. Finalmente Ecuador cedió y anuncio su decisión de negociar por separado con la UE.

De acuerdo con "Los Tiempos" del 28 de enero de 2009, la comisaria europea de Relaciones Exteriores, Benita Ferrero-Waldner declaró "“Estamos satisfechos de que Ecuador haya confirmado su voluntad de participar en la primera ronda de negociaciones” de un acuerdo comercial del 9 al 13 de febrero en Bogotá, en la que estarán además Perú y Colombia", indicó Ferrero-Waldner. Dicho de otro modo, todos los miembros de la CAN, a excepción de Bolivia, estarán todos juntos reunidos con los representantes europeos pero no negociarán en grupo sino separadamente. ¿Hasta que punto llegó la imposición europea? ¿Hasta que punto llegaron las "concesiones" de nuestros gobernantes? Bolivia que insistentemente reclamaba negociar en bloque se quedó sola y con dignidad pidió que se redefina el mandato de la CAN, y por lo tanto tendrá que negociar por separado sus relaciones comerciales con la UE.

Por otro lado el gobierno de Rafael Correa dispuso por el plazo de un año un aumento de aranceles y la reducción de cuotas para las importaciones de 625 productos con el objetivo de enfrentar los efectos de la crisis global. La medida afecta especialmente a las exportaciones de textiles y cerámica de Bolivia con una pérdida de más de 500 mil dólares. Bolivia y Perú expresaron su preocupación por las implicaciones de la medida y en el caso de Bolivia hubo cuestionamiento por la forma inconsulta en que procedió Ecuador. En resumen se abre la posibilidad de aumentar el intercambio comercial de la región con EE.UU. y la UE, para disminuir el intercambio regional. Los entusiasmos por la integración regional parece que se tienen que ir sustituyéndose por la preocupación por la misma y por los próximos zarpazos de la crisis dentro de un contexto nada halagüeño.

Bolivia y la crisis

En primer lugar se tiene que señalar que en Bolivia se entrecruzan dos hechos de envergadura; los efectos de la propia crisis y la entrada en vigencia, en los próximos días, de la Nueva Constitución del Estado con nuevas leyes que delinearán nuevas situaciones respecto a aspectos

esenciales de la vida de los bolivianos, pero en lo que nos atañe, afectarán a los hidrocarburos y a la minería. Esto está en proceso y los temas son de tanta importancia que ameritan análisis propios que Petropress tiene que realizar en sus próximos números. Por lo tanto aquí se expondrá un análisis coyuntural y somero de los efectos de la crisis en el país.

El sector minero, que presenció gran auge a lo largo del año pasado y con considerables utilidades especialmente para las transnacionales mineras, sufrió una pronunciada baja en los precios internacionales a partir de agosto-septiembre del mismo año. En este contexto la Sinchi Wuayra, filial de la transnacional Glencore, envió 1.270 preavisos de despido a mineros de las minas Bolívar y Colquiri, aunque algunas noticias hablan de 3 mil posibles despidos. Como es natural los mineros se movilizaron y exigieron al gobierno que garantice sus puestos de trabajo y la salvaguarda de los acuerdos y convenios vigentes al respecto. La actitud del gobierno ha sido titubeante y ambivalente respecto al tema. En un momento el Ministro de Minería habló de una posible ayuda monetaria de parte del Gobierno a la transnacional minera, en otro momento trató a dos partes, mineros y transnacional, totalmente asimétricos, como dos partes iguales planteando la consolidación “de un solo bloque entre trabajadores y privados para enfrentar los posibles efectos de la crisis financiera internacional”. Al final y después de varias reuniones con notable reticencia de parte de Sinchi Wuyara, la mediación gubernamental logró frenar los despidos a condición de que en este año no haya ningún aumento salarial para los mineros. De nuevo el trabajo y la producción son castigados por la crisis de la especulación. Nada nuevo ya. Por el momento parece solucionado el conflicto pero es de esperar que vuelva a resurgir como a extenderse de nuevo.

En esta perspectiva era de esperar medidas concretas de la parte gubernamental frente a los golpes de la crisis que solo acaban de empezar.

Pero lo que se puede ver, hasta el momento, son anuncios a futuro de planes, en si positivos, de recuperación de las empresas estatales que habían sido privatizadas, de mayor inversión y mayor oferta de empleo de parte de las empresas estatales; Emapa (Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos), Papelbol (Papeles de Bolivia), Cartonbol (Cartones de Bolivia), Lácteosbol (Lácteos de Bolivia), Azucarbol (Azúcar de Bolivia) y Ecebol (Empresa Pública Nacional Estratégica de Cemento) y otras, también el Ejecutivo Nacional plantea la próxima reversión al estado de las empresas de servicios públicos en aplicación de la NCPE que los considera derechos del ciudadano.

Obviamente no está en nuestro ánimo criticar estas medidas, todo lo contrario, aplaudirlas y apoyarlas, en la medida en que son pasos de cambios estructurales que se tienen que consolidar y profundizar para que el cambio anhelado sea real. Pero lo que se está analizando ahora son las medidas apropiadas para afrontar la galopante crisis. De las arriba mencionadas empresas estatales, solo Emapa recién había iniciado sus actividades el año pasado, las otras son proyectos lo mismo que la recuperación de las empresas estatales privatizadas y la estatización de las empresas de servicios públicos que tendrán sus efectos positivos, pero no ahora, sino a mediano y largo plazo.

De igual modo es bien positivo el hecho de que el Gobierno vuelva a tomar en sus manos el control de las exportaciones, administradas hasta el momento por la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia, creando el Servicio Nacional de Verificación y Registro Único de Exportaciones, mientras el mercado interno, el juego de la demanda y la oferta, la fijación libre de los precios, siguen regidos por el famoso DS 21060 que otorga estas facultades a la iniciativa privada que sigue siendo la parte hegemónica en la producción nacional y sometiendo a la mayor parte de la población a los avatares de sus decisiones. En éste contexto cabe señalar que en un “Libre Mercado”, como es el boliviano hasta el momento, el comportamiento de una empresa estatal, es poco diferente al de una empresa privada. En fin, todavía no hemos cambiado, ¿estamos aún en el proceso de cambio? ■

La Sinchi Wuayra, filial de la transnacional Glencore, envió 1.270 preavisos de despido a mineros de las minas Bolívar y Colquiri, aunque algunas noticias hablan de 3 mil posibles despidos.

Foto: archivos Cedib

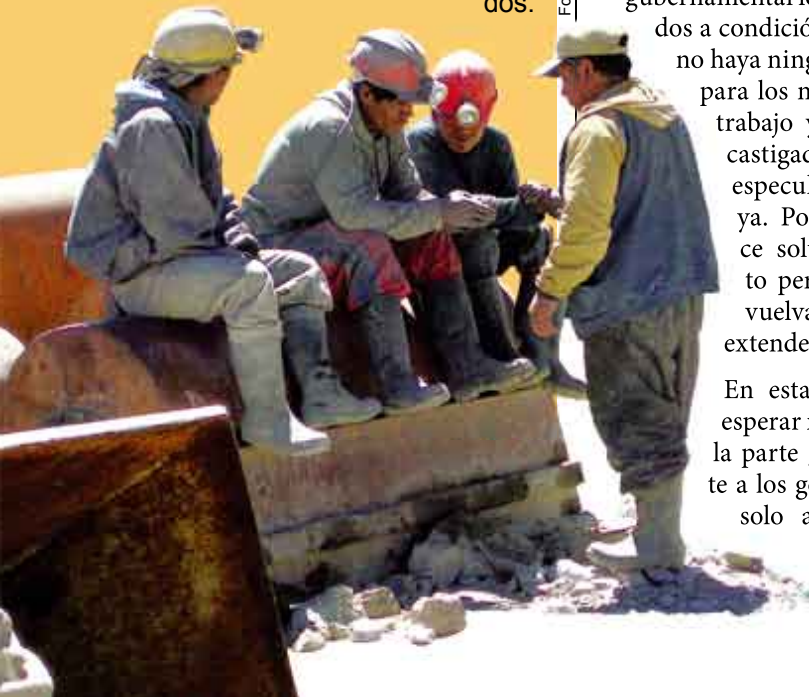




Foto: Izcaidra.files.wordpress.com

México, Nov-2008: Protesta sindical minera por fondos de ahorro "congelados" en una cuenta bancaria de la sucursal BANAMEX.

Crónica de conflictos mineros en América Latina (Enero - Marzo 2009)

EL SALVADOR

EL PRESIDENTE SE OPONE A LA EXPLOTACION MINERA

TRANSNACIONAL: PACIFIC RIM (Canadá)

PROYECTO MINERO: El Dorado



El Salvador tiene ecosistemas frágiles que podrían ser seriamente amenazados por la gran minería con disminución de la disponibilidad del agua, contaminación de los mantos acuáticos subterráneos con plomo, mercurio y cadmio y cianuro (mediante un proceso denominado drenaje ácido) y afectando la salud de la población. El gobierno había otorgado permisos de exploración a diversas compañías, entre ellas a la transnacional canadiense Pacific Rim, que presiona para obtener la autorización de explotación en la mina El Dorado, situada en el departamento de Cabañas (norte).

El presidente de El Salvador, Elías Antonio Saca, dijo que estaría dispuesto a "vetar" cualquier ley de la Asamblea Legislativa que pretenda autorizar la explotación, asegurando que se opone "rotundamente a esa actividad en el país". De esta manera, se unió así a la oposición a la minería que abanderan las comunidades de Cabañas, organizaciones ambientales y la Iglesia católica.

Por su parte, Thomas Shrake, representante de Pacific Rim en El Salvador, ha ratificado que la compañía está dispuesta a iniciar un arbitraje ante el Banco Mundial después del 9 de marzo, cuando se cumple el plazo que le han dado al Gobierno para

que les conceda la licencia de explotación, ya que ha invertido 77 millones de dólares; el proceso se llevaría a cabo en el marco del tratado de libre comercio (TLC) con Estados Unidos. El Presidente confía en que el país tiene posibilidad de ganar este posible arbitraje internacional, con el argumento que "Si nosotros descubrimos en el camino que hay una cosa que dañe la salud del pueblo, nosotros tenemos que salir en defensa de la salud de los salvadoreños".

ECUADOR

DEMANDA INTERNACIONAL CONTRA UNA TRANSNACIONAL

TRANSNACIONAL: COPPER MESA MINING CORPORATION - (CANADA)



La empresa canadiense es financiada principalmente en la Bolsa de Valores de Toronto (TSX), y asociada con el gigante minero mundial, Rio Tinto; tiene en Ecuador un gran proyecto de explotación de cobre a cielo abierto.

La Bolsa de Valores de Toronto (TSX), facilita más financiamiento para compañías mineras internacionales – especialmente las compañías mineras en fase de exploración – que cualquier otra bolsa de valores en el mundo, lo que permite a las empresas obtener recursos de decenas de millones de dólares que eventualmente, después, invierten en el proyecto minero.

Los ciudadanos ecuatorianos, Marcia Ramírez, Israel y Polibio Pérez, han presentado una demanda legal contra los miembros de la junta directiva de la minera Copper Mesa, por varias agresiones, alegando además que la Bolsa de valores tenía el deber legal de **dejar de proveer ayuda financiera a esa compañía por existir un riesgo previsible de que los fondos recaudados en la Bolsa serían utilizados para causar serios daños a individuos y comunidades en Ecuador.** Efectiva-

mente, los miembros y líderes de la comunidad local afectada habían protestado en repetidas ocasiones y tomado la decisión de bloquear la mina. Afirman que los pasos que ha emprendido la compañía para iniciar las actividades de exploración minera violan las leyes ecuatorianas relacionadas con los derechos de la tierra y la protección ambiental. Además agentes de la compañía han provocado violentos conflictos en la comunidad, con agresiones físicas, amenazas de muerte y numerosas violaciones de los derechos humanos, como en el enfrentamiento de diciembre de 2006 cuando una brigada de seguridad privada, contratada por Copper Mesa, atacó a miembros de la comunidad que se resistían a darles paso para llegar al yacimiento. Repentinamente y sin provocación, el líder de los paramilitares apuntó con un bote de gas lacrimógeno y roció a los rostros de las mujeres y hombres a solo un metro de distancia. Luego desenfundó su revólver y comenzó a disparar. Otros miembros de la brigada paramilitar hicieron lo mismo. Una de las mujeres afectadas por el gas fue Marcia Ramírez. Uno de los hombres heridos durante la balacera y el caos fue Israel Pérez. Se comprobó que el ataque fue patrocinado por la empresa. El 31 de julio de 2007, Polibio Pérez fue agredido físicamente por un grupo con vínculos a la compañía minera, con el objeto de acallar la amplia y sostenida oposición local a la gigantesca mina.

Estos eventos de Ecuador, se repiten en numerosos otros países, desde la República Democrática del Congo, hasta Perú, las Filipinas e Indonesia, y son indicios del hecho de que bajo las leyes actuales de Canadá, las compañías mineras canadienses no se responsabilizan por los daños que causan en el extranjero.

ARGENTINA

FIEBRE MINERA EN TERRITORIO MAPUCHE

TRANSNACIONAL: EMPRENDIMIENTOS MINEROS S.A (CHINA)
"A GRADE TRADING" – (EEUU)



El gobierno de la provincia de Neuquén, otorgó permiso de exploración a una empresa minera de accionistas chinos y californianos en territorio Mapuche. La futura mina de cobre está ubicada en territorio de la comunidad Mellao Morales, al pie del Cerro Tres Puntas. La Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Campana Mahuida resiste a este proyecto y también le dice "No a la Mina"

En el año 2007 la empresa CorMiNe (Corporación Minera de Neuquén, una sociedad del estado provincial) hizo un contrato de exploración con opción a compra por parte de la empresa Emprendimientos Mineros S.A. La compañía china compró los derechos en abril de 2007 y a partir de allí comenzó a proyectar su mina de cobre. Ni gobierno ni empresa consultaron a los pobladores y productores de la zona, que además se ven amenazados por otras nueve minas en la comarca.

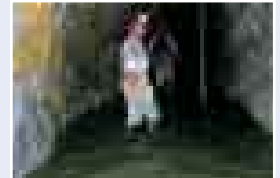
El método de extracción será "minería a cielo abierto", con el volado de montañas con dinamita y lixiviación de roca con ácido sulfúrico, provocando lluvias ácidas. Se dinamitarán diariamente 28 mil toneladas del cerro Tres Puntas. Además, la empresa como Emprendimientos Mineros S.A. estima que no puede adquirir suficiente ácido sulfúrico en Neuquén, por lo que establecerá una planta de ácido sul-

fúrico en el territorio de la Comunidad Mapuche Mellao Morales. El punto más grave es el agua: una de las fuentes de agua en esta zona es el Río Agrío, que también será el lugar donde se volcará parte de los residuos. Toda la cuenca se verá afectada.

"En nuestro caso, este proyecto no ha sido consultado con nadie, ni siquiera con la Comunidad Mapuche, que es la que vive sobre un territorio que ahora es la corteza que envuelve los minerales que se quieren llevar... Vamos a perder la pesca, vamos a perder la posibilidad de alimentarnos y la posibilidad de que los animales crezcan. La gente vive de los animales y de la agricultura. La actitud del gobierno ha sido la de ignorar a la Comunidad Mapuche, desconocerla. Con los únicos que hablan es con los empresarios mineros. Esto es un flagrante incumplimiento del Convenio 169 de la OIT. Se ha hecho un plebiscito en la comunidad mapuche Mellao Morales y el 99% votó por el NO al emprendimiento minero. Entonces aquí estamos en una pulseada, si el gobierno va a poner el oído en lo que quiere la gente o si va a poner el oído en la billetera de las grandes compañías" denunció uno de los dirigentes.

BOLIVIA

AGUAS ÁCIDAS DE MINA SAN JOSE DE URURO FILTRAN A LA CIUDAD



Una denuncia del FOBOMADE advierte del riesgo de filtración de las aguas ácidas de la mina San José hacia la ciudad, lo que constituye un serio problema de contaminación y riesgo a la salud por su extrema acidez con un pH 1,2 y por su contenido elevado de calcio, magnesio, hierro sodio, plomo y arsénico (PAADO. 2005). Este problema es latente desde tiempo pero las autoridades nunca han dado una solución de fondo, ya que se bombea las aguas en exterior mina por el canal Tagarete hasta el lago Uru Uru, víctima silenciosa de la contaminación.

INTERNACIONAL

TRANSNACIONALES DESPIDEN MILES DE TRABAJADORES



El grupo minero británico Anglo American, que tiene operaciones en varios países de Suramérica, anunció que despedirá a 19.000 trabajadores antes de fin de año en el marco de un plan de ahorro y reestructuración, tras una caída de sus beneficios de 29% en 2008, a 5.200 millones de dólares. Los despidos son parte de un plan que busca ahorrarle a la empresa 2.000 millones de dólares por año hasta 2011.

El grupo indicó que planea reducir a la mitad durante este año su programa de inversión en 4.500 millones de dólares, en respuesta a una fuerte caída en los precios de los metales como consecuencia de la crisis económica internacional.

Anglo American es uno de los primeros productores mundiales de materias primas y uno de los más diversificados. Produce platino, diamantes, carbono, metales de base (cobre, zinc y níquel) y minerales industriales. Cuenta con instalaciones en Chile, Perú, Colombia, Venezuela y Brasil y posee el 45% de las acciones de De Beers, la principal compañía de diamantes del mundo ■



CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA

MUJER INDIGENA EN LA CIUDAD

TEMA:

El concurso busca expresar la realidad económica, política, cultural, el rol social y los procesos de reivindicación de las mujeres indígenas que habitan en las ciudades de Bolivia.

CATEGORÍAS:

- Fotografía pura (sin montaje)
- Fotomontaje

CIERRE DE RECEPCIÓN DE OBRAS:

20 de mayo 2009

Consulte la convocatoria completa en la página web: www.cedib.org

MAYORES INFORMES:

CEDIB: Telf: (4) 425 2402 - 425 7839
mujerindigena@cedib.org
Calle Calama N° 255, Cochabamba-Bolivia

Organiza:

CEDIB

Centro de Documentación e Información • Bolivia

Con el apoyo de:

